EL LITORAL

Año XXIX — No. 9644 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, martes 5 de agosto de 1947 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T.A. 1627L

Es muy confusa la situación en el Paraguay

ASUNCION, 5. (UP). — Ninguna novedad se produjo en el frente desde que el gobierno admitió que los rebeldes se encuentran "cerca de Rosario". En las esferas gubernamentales se afirma que la jornada se desarrolla desfavorablemente para las armas de los insurrectos, quienes tuvieron considerables bajas en sus encuentros con los leales que dañaron varias embarcaciones.

Agregar que los revolucionarios al abandonar Concepción hicieron una intentona desesperada para alcanzar sus objetivos por agua, para evitar mayores demoras en operaciones que podrían significar la dispersión de sus fuerzas ante el bloqueo de los gubernistas.

Noticias contradictorias

PUNTA PORA, 5. (UP). — En tanto se desplazan hacia la capital del Paraguay las fuerzas insurrectas al único hecho irrefutable entre el cúmulo de rumores que circulan sobre los últimos actos de la guerra civil, los observadores locales acaban de recibir confusas y contradictorias versiones sobre lo que ocurre en Asunción. Estos son los rumores imposibles de confirmar: 1o. Se combate en las afueras de Asunción; 2o. El gobierno de Morínigo ha huído de Asunción; 3o. Morínigo ha muerto; 4o. Morínigo ha renunciado.

Ayer se informó que los rebeldes habían tomado la ciudad de Villa Hayes, sobre el río Paraguay a 20 kilómetros de Asunción. Se ha sabido que un avión rebelde voló sobre Asunción ayer y bombardeó un hotel.

La acción victoriosa de los rebeldes en Concepción

CORRIENTES, 5 (Especial de Raúl M. Mendonca). — De acuerdo con lo que informamos, la ofensiva gubernista en el frente norte la batalla del Paraguay, con el propósito de capturar la ciudad de Concepción, ha terminado en un rotundo fracaso y en la destrucción de varios regimientos, así como en el estéril sacrificio de millares de vidas y la pérdida de cuantiosos elementos bélicos.

La lógica estaba indicando que las fuerzas revolucionarias habrían de aprovechar esta situación y la circunstancia de que el enemigo, amarrado y agotado no podía resistir el impulso de las fuerzas rebeldes en una contraofensiva que era esperada.

La operación ofensiva de los rebeldes no se hizo esperar y desde Concepción se informa de que ha sido cortada la retaguardia enemiga en Ihapobó y se ha aislado totalmente a las fuerzas gubernistas del sector norte que están siendo diezmadas.

Como primer saldo de esta brillante maniobra los revolucionarios lograron apoderarse de la pequeña cañonera "Coronel Martínez" de la escuadrilla naval gubernista, el parque de guerra con tres millones de proyectiles de infantería; dos baterías de artillería de 100 milímetros, toda la intendencia, 800 prisioneros, gran número de jefes y oficiales, dejando el camino abierto para marchar sobre Asunción en una operación de gran envergadura.

Todo este poderoso movimiento coloca a los revolucionarios en una posición de predominio que el gobierno no podrá contrarrestar fácilmente y que, como decíamos anteriormente, puede significar el principio del fin en esta sangrienta contienda que mantiene el pueblo paraguayo contra su tirano.

Las horas actuales son decisivas. La solución impuesta por las armas se aproxima. A los factores ponderables, se unen ahora en forma indiscutible los factores imponderables que son también tan decisivos en acciones de esta índole.

Tal es el panorama en el momento actual.

Las futuras acciones en el sur

CORRIENTES, 5 (Especial de Raúl M. Mendonca). — Ante las informaciones insistentes de que está próxima a iniciarse una serie de acciones importantes en el frente sur del Paraguay, iniciamos viaje hasta esta ciudad, desde donde es más fácil obtener informaciones concretas sobre el curso de [illegible]

EN JERUSALEN UNA EXPLOSION VOLO EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

PROSIGUE LA OLA DE ARRESTO DE HEBREOS EN TODA PALESTINA

JERUSALEN, 5 (UP). — El gobierno prohibió a las compañías comerciales de aviación transportar judíos fuera de Palestina sea cual fuere el pasaporte que posean.

Se ignora si se les permitirá viajar por otros medios.

Hubo muertos y heridos

JERUSALEN, 5. (UP) — Murió un policía británico en la voladura del Ministerio de Obras Públicas. Además, hay varios heridos.

Los trabajadores procedieron afanosamente a remover los escombros en busca de más víctimas. Ha quedado destrozado todo el paredón delantero del ministerio.

Reimplantóse el toque de queda

JERUSALEN, 5. (UP). — Las autoridades volvieron a imponer la queda en Jerusalén.

Dejarán sin efecto el toque de queda

JERUSALEN, 5. (UP) — El gobierno anunció que a partir de mañana quedará sin efecto el toque de queda desde el ocaso hasta el alba, impuesto en Jerusalén desde el 21 de julio.

Una ola de arrestos

JERUSALEN, 5 (UP). — En una ola de arrestos de elementos sospechosos de todo el país, las autoridades británicas detuvieron a no menos de 60 hebreos, incluso los alcaldes de Tel Aviv y Nathanya.

Procediendo simultáneamente en toda Palestina los soldados y los policías británicos arrestaron a los dirigentes judíos simpatizantes de la Irgun Zvai Leumi. Muchos hebreos fueron aprisionados en comunidades árabes para que la organización terrorista no intentara libertarlos.

El gobierno de Palestina ordenó los arrestos para combatir la violencia de los extremistas que culminó este mes con el ahorcamiento de dos militares británicos y la amenaza de la Irgun Zvai Leumi de que hay también altos funcionarios ingleses señalados para su ejecución.

Ha sido la medida más drástica tomada desde que los británicos arrestaron a los dirigentes de la Agencia Judía hace exactamente un año. El alcalde de Nathanya, Oved Ben Ami, figuró entre los primeros arrestados; luego lo fueron el alcalde de Ramatgan, Abraham Krenitzi, y el de Tel Aviv, Israel Rokah, juntos con los de otras ciudades costeras.

La policía sacó a Rokah de la cama y procedió a registrar la casa mientras él se vestía. Fué recluído en la cárcel de Haifa. Krenitzi y Ben Ami, fueron encarcelados en Tulkarem. También fué arrestado el Dr. Moshe Cohen miembro del consejo municipal de Tel Aviv, A. Maldovitz, miembro revisionista del consejo de Ramatgan, y M. Kritzman abogado judío que defendió a numerosos terroristas de la Irgun Zvai Leumi.

Otros revisionistas fueron arrestados en gran número, creyéndose que se les acusará de complicidad con la Irgun. Se había revelado antes que los británicos volarían la casa de cualquiera que cooperase con la Irgun. La primera fué destruída el lunes en el barrio judío de Jerusalén. Uno de los arrestados, Kritzman, fué el defensor del terrorista Dov Gruner que fué ejecutado hace un tiempo.

Secuestro de un militar británico

TEL AVIV, 5 (UP). — Un grupo de judíos armados secuestró a un oficial británico cerca del cuartel del primer ejército. Se dice que los hebreos llevaron al militar secuestrado hasta un bosquecillo de naranjos. Inmediatamente las autoridades tomaron medidas.

La zona en las inmediaciones de Tel Litwinsky fué inmediatamente aislada mediante un cordón y comenzó la intensa búsqueda. La noticia fué dada por un grupo de árabes que hicieron detener el paso a un oficial británico en la carretera para decirle que acababan de [illegible]

JERUSALEN, 5. (UP). — Al parecer ha sido volado el edificio del Ministerio de Obras Públicas.

La explosión sacudió la ciudad

JERUSALEN, 5. (UP). — Una poderosa explosión sacudió a la ciudad y fué seguida inmediatamente por el ulular de las sirenas. Se ignora hasta el momento si hubo daños o víctimas.

Fué volado el Ministerio de Obras Públicas

JERUSALEN, 5. (UP). — Una violenta explosión que se produjo en las inmediaciones del Ministerio de Obras Públicas de esta ciudad, levantó una nube de polvo a 25 metros de altura. La explosión se produjo cinco minutos después que el diario "Correo de Palestina" recibió una llamada telefónica de la Irgun Zvai Leumi anunciándole que esa organización acababa de colocar una bomba en el Ministerio de Obras Públicas.

La explosión se produjo a las 15.30.

La explosión se produjo a las 14.30

Un tendero de la acera de enfrente declaró que un hombre uniformado le había advertido momentos antes de la explosión, que se retirase al interior. Después penetró en el edificio de Obras Públicas, pocos segundos antes de la explosión. Ese hombre no ha sido vuelto a ver.

La construcción conocida también por edificio del trabajo, es de dos pisos y se encuentra entre dos dependencias de un hospital en el centro del distrito comercial. Anteriormente se alojaba allí el consulado alemán.

El primer comunicado oficial anunciaba un muerto y se decía que se creía que estaban encerradas dos personas no identificadas. Poco después se extrajeron dos cadáveres, suponiéndose que habría una víctima más. Fué extraída una persona cubierta de polvo y sangrante que gritaba con impresionantes acentos de dolor: "Por amor de Dios traigan médico!".

Los trabajadores desarrollan sus tareas junto a unas paredes vacilantes que amenazan desplomarse de un momento a otro. Hay cordones policiales y militares en torno a la zona, comenzándose a buscar a los perpetradores del atentado.

A las 15.05 sonó la sirena indicando que había pasado el peligro.

La explosión de la bomba

JERUSALEN, 5. (UP). — La información oficial sobre el atentado contra el edificio del Ministerio de Obras Públicas dice que dos hebreos entraron en el edificio para prevenir al jefe del personal que sería colocada una bomba, la cual estallaría a los 20 minutos. El jefe corrió a la calle, detuvo a un coche blindado que pasaba e hizo que sus ocupantes entraran al edificio. Hallaron la mina y estaban arrastrándola a la calle cuando se produjo la explosión.

Hasta el momento no se ha informado sobre el número de víctimas registradas por la explosión.

Medida contra una organización judía

JERUSALEN, 5. (UP). — El alto comisionado, sir Alan Cunningham, declaró organización ilegal sospechada de servir como agencia de reclutamiento de la Irgun Zvai Leumi al movimiento revisionista judío "Brit Tumpeldor".

Cunningham ordenó la confiscación de todos los fondos de esa entidad. Sus dirigentes fueron arrestados esta mañana temprano durante la ola de arrestos.

El gobierno hará frente a la crisis económica de G. Bretaña

LONDRES, 5 (UP.) — El primer ministro Clement R. Attlee se reunió hoy con el gabinete en pleno para tomar una decisión de último momento sobre el programa de moderación y sobriedad que según se espera presentará mañana a los comunes para evitar el desastre económico de Gran Bretaña en este invierno.

Alrededor de 1.000 londinenses ansiosos por la crisis, se agolparon en la calle Downing detrás del cordón policial para presenciar la llegada de los ministros. Attlee y sus principales colaboradores, el lord presidente del consejo Herbert Morrison, el ministro de Relaciones Exteriores Ernest Bevin, el ministro de Comercio sir Stafford Cripps y el de Hacienda Hugh Dalton, celebrarán conferencias individuales con sus asesores y con los dirigentes de la industria del trabajo.

El poderoso congreso de las Trade Unions ha recibido ya un esquema del programa de Attlee y su consejo general, compuesto por 32 dirigentes de los trabajadores de Inglaterra, se reunirá mañana temprano para dar su respuesta al primer ministro precisamente antes que los Comunes comiencen el debate sobre asuntos económicos a las 14.30. No se cree que el congreso de las Trade Unions formule ninguna objeción importante.

Se entiende que el grupo izquierdista del laborismo ha pedido a Attlee que desautorice los rumores de que el gobierno no procederá a nacionalizar las industrias del hierro y el acero. Aparentemente, el gabinete se mostraba cada vez más reacio a tomar esta medida en su programa de nacionalización.

Los titulares de los diarios matutinos indican que Attlee esperaba noticias de Wáshington antes de dar los toques finales a su discurso. White Hall confiaba en que Wáshington aliviaría los términos del préstamo norteamericano, especialmente en los artículos 7, 8 y 9 que rigen la libre convertibilidad de la esterlina y las restricciones al comercio de Gran Bretaña dentro de la Confederación.

Sin embargo, aparentemente Wáshington no procederá hasta que Attlee haya esbozado su programa. El "Daily Express" dice que el gobierno reemplazará a los gerentes de las industrias con funcionarios propios si la gerencia actual resulta ineficiente.

En el Ministerio de Abastecimientos se expresó que "podría suponerse que la industria del acero recibirá todo el carbón que necesite en la medida de los razonable".

16 horas de sesión en los Comunes

LONDRES, 5 (UP.) — La Cámara de los Comunes levantó la sesión hoy, a las 6.45, luego de deliberar durante 16 horas continuadas sobre el proyecto de nacionalización de los transportes. Es la primera vez desde 1926 que se reúne la Cámara baja en agosto.

Demostraciones antisemitas en Inglaterra

LONDRES, 5 (UP.) — Se extienden por toda Inglaterra las demostraciones antisemitas a pesar de los grandes esfuerzos de las autoridades para impedirlas.

En Liverpool, donde se registraron las primeras demostraciones anti-judías, siguieron hoy por cuarto día consecutivo. La policía informa que anoche se registraron 71 incidentes de esta naturaleza y que fueron detenidas 49 personas. Los incidentes consistieron en demostraciones y roturas de ventanas y vidrieras de casas y tiendas de judíos.

En Hull, dos ex-soldados británicos fueron condenados a cuatro meses de trabajo forzados por haber apedreado las vitrinas y escaparates de una tienda que ellos creían que pertenecía a un hebreo, pero que en realidad era de un inglés.

Asimismo, Scotland Yard anunció que en Londres se han registrado varios incidentes, la mayoría de los cuales fueron perpetrados en el distrito de East End, donde quedaron completamente destrozados los escaparates de cuatro tiendas de Orpington, a la que un grupo de personas destrozó la puerta, se pegaron carteles que decían: "Esto va en nombre de nuestros muchachos en Palestina".

También en Manchester hubo demostraciones por parte del irritado pueblo británico. Allí fueron detenidas 20 personas y la policía montada actuó en tres ocasiones para dispersar a una compacta multitud que profería gritos y amenazas contra los hebreos. Lo mismo sucedió en Liverpool en horas de la noche y se ordenó que se mantuviera la iluminación total en las calles de la ciudad para facilitar el trabajo de la policía.

El miembro laborista del Parlamento S. Silverman, anunció que había recibido un telegrama firmado por varios judíos que se hallan ahora en el campo de concentración de Belsen. Ese telegrama dice: "Nosotros los judíos que vivimos en los campos y comunidades de la zona británica en Alemania, supimos con horror de la ejecución de dos sargentos británicos en Palestina y declaramos formalmente que nada tenemos que ver con esos actos irresponsables".

Attlee informó a EE. UU.

LONDRES, 5. (UP). — "Evening News" informa que el primer ministro envió al gobierno de Estados Unidos un esquema de las medidas que se propone tomar para aliviar la crisis británica.

En la comunicación detalla la crítica situación de Gran Bretaña.

Desagrada a Londres el acuerdo búlgaro-yugoeslavo

LONDRES, 5. (UP). — Un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que el nuevo tratado de Yugoslavia y Bulgaria, lejos de promover la paz en los Balcanes, tenderá a estimular la guerra civil en Grecia, pues ayudará a los guerrilleros helenos.

El vocero dijo: "Es el primer ejemplo de un pacto entre un Estado aliado y uno que fué enemigo, considerado como dirigido contra otro país aliado (Grecia). Como tal, no puede expresar que es bien recibido. La guerra civil en el caso de Grecia está acompañada de la intervención extranjera en el norte". Añadió que Grecia notificó a Estados Unidos su intención de retirar las fuerzas británicas de Grecia en breve plazo, pero que no quedó fijada la fecha definitiva. Estas fuerzas ascienden oficialmente a 5.000 hombres.

Después, dicen las autoridades, un policía lo acompañó hasta su casa como en cualquier otro país. Cuando llegaron allí, la señora de Thuransky empezó a gritar y a tirarle platos al policía que se retiró para informar a sus superiores.

PORTUGAL
VEINTE MUERTOS Y NUMEROSOS HERIDOS HUBO EN UN CHOQUE

LISBOA, 5 (UP). — Perecieron 20 personas, incluso dos mujeres, al chocar en el camino de Almagleira un ómnibus que llevaba trabajadores al aeropuerto de Santa María. Otra veintena de pasajeros resultaron gravemente heridos.

Un hidroavión acudió con asistencia médica al lugar del accidente. Veinte de los heridos fueron desahuciados cuando ingresaron en el hospital de Punta Delgada. Otros 20 trabajadores murieron inmediatamente a raíz de tener el cráneo fracturado.

Egipto trata de lograr el retiro de los ingleses

LAKE SUCCESS, 5. (UP). — Egipto inició su lucha en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para lograr que las fuerzas británicas se retiren del valle del Nilo y le entreguen el control del Sudán anglo-egipcio.

El Bajá Mahmud Nokrasy, primer ministro de Egipto, expondrá la queja de su país ante el Consejo de Seguridad en la sesión de hoy con un extenso ataque a la dominación británica en Sudán y a la presencia de fuerzas británicas en territorio egipcio.

El caso ha tenido preferencia momentánea al menos sobre la disputa de los Balcanes cuyo debate debe proseguir por la tarde, y sobre la situación de Indonesia que parece postergada hasta que la UN no reciba toda la información de último momento. Egipto, aunque las posibilidades de éxito no abundan, procura del Consejo una orden que disponga:

1o.) El retiro inmediato y total de las tropas británicas que hay en Egipto sin que se concierte ningún tratado que fije condiciones.

2o.) La terminación del sistema administrativo británico sobre el Sudán que tiene una superficie de un millón de millas cuadradas. De este modo podrá fusionarse a Egipto.

El gobierno egipcio calificó de "ilegal" el tratado con Inglaterra firmado en 1936 y que tiene aún nueve años de vigencia, permitiendo a Gran Bretaña mantener tropas e instalaciones militares en varios puntos de Egipto y a través del canal de Suez. La queja original de Egipto al Consejo de Seguridad denunciaba que la presencia de las tropas "constituye una ofensa para la dignidad nacional, un estorbo para el desarrollo normal y una intrusión en el principio fundamental de la igualdad soberana".

[illegible] las diferencias de Rusia y las naciones occidentales acerca de cómo lograr la paz en los Balcanes.

Exhortación del premier egipcio

LAKE SUCCESS, 5 (UP). — El primer ministro egipcio Mahmoud Nokrashy pidió personalmente al Consejo de Seguridad que adopte inmediatamente medidas para poner fin a la larga ocupación británica del valle del Nilo y de su control sobre el canal de Suez, antes de que el pueblo egipcio desencadene su resentimiento.

Capea un temporal el buque "La Argentina"

SAN SEBASTIAN, 5. (UP). — Debido al fuerte temporal que se desencadenó en el Cantábrico, el buque-escuela "La Argentina" no pudo atracar en Guetaria y se suspendieron las ceremonias anunciadas para la entrega de los restos de los padres del general San Martín que debían embarcarse en ese buque.

En caso de que "La Argentina" pueda entrar a puerto más adelante, los restos serán embarcados con algunas variantes en la ceremonia. Parte de la tripulación y los cadetes del buque-escuela quedaron en San Sebastián y éstos viajarán por tren a Guetaria para tomar allí al buque que ya no regresará a San Sebastián.

Entrega de parte de un crédito a Italia

WASHINGTON, 5. (UP). — La Export and Import Bank concedió ya a la industria italiana 23 de los 100 millones de dólares del crédito que le fué abierto para los trabajos de reconstrucción.

De esa suma, 10 millones fueron asignados a la Fiat; nueve millones a la empresa de productos químicos Montecatini y cuatro millones a la fábrica de llantas "Pirelli".

Tratan la situación económica de Europa

PARIS, 5 (UP). — Los cuatro altos funcionarios del Departamento de Estado norteamericano que se encuentran en esta ciudad siguen reuniéndose para tratar la situación económica de Europa y, según dijo el vocero de la embajada de Estados Unidos, los resultados de esas reuniones secretas se darán a conocer probablemente en Wáshington.

Agregó el vocero que los funcionarios William Clayton, subsecretario de Estado para los asuntos económicos; Lewis Douglas, embajador norteamericano en Gran Bretaña; Jefferson Caffery, embajador en Francia, y Robert Murphy, representante del Departamento de Estado en Alemania, seguirán reuniéndose y discutiendo la situación económica de Europa al menos por dos días más.

China deberá reducir la producción industrial

NANKING, 5 (UP). — China se verá obligada a reducir su producción industrial a causa de la sistemática destrucción de las minas de carbón y la comunicaciones ferroviarias practicadas por los comunistas en los últimos dos años, según el primer ministro señor Chang Chun, quien habló en la conferencia de producción de carbón.

Añadió que la escasez de combustible acentuará la crítica situación económica del país en los próximos doce meses. Señaló que la mayor parte de los destrozos cometidos por los comunistas tuvieron lugar en Manchuria y China septentrional, lo que se agrava más aún debido a la voladura de las vías férreas lo que impide el normal transporte de lo que producen las minas de carbón. Por ello, dijo, el problema no se resuelve con aumentar solamente la producción sino que simultáneamente se deben poner en condiciones los medios de transportes.

Habrá un mitin de jóvenes en Checoslovaquia

Por GEORGE WELLER

Corresp. del "Chicago Daily News"

PRAGA, 5 (UP). — [illegible]

Los holandeses mantendrían el bloqueo naval

BATAVIA, 5 (UP). — La escuadra holandesa anunció que proseguirá el bloqueo de Java y Sumatra durante la tregua que en muy tenso ambiente, holandeses e indonesios comenzaron a medianoche.

Por su parte, el ejército neerlandés advierte que mantendrá el orden en las zonas que ocupa, pero que las tropas no harán fuego sino en el caso de ser atacadas por los indonesios. Aunque los metropolitanos temen que las tropas republicanas muy dispersas no reciban la orden de cesar el fuego a tiempo de impedir nuevos combates, el teniente general Simón Spoor, jefe del ejército, dió órdenes a las tropas por radio de que evitaran la violación de la tregua, aun si los indonesios les atacaban.

El bloqueo de la arma de [illegible] holandesa tiene por fin principal impedir la importación de pertrechos y materiales militares.

Declaró el vicealmirante G. B. Pinke, comandante naval holandés, que las patrullas navales son mantenidas para "cuidar el orden y la ley", lo cual supone eliminar las infiltraciones e impedir la entrada de artículos militares.

El comunicado [illegible] revela que las tropas durante las horas cercanas a la tregua corrieron a ocupar las nuevas zonas que se proponen retener. La columna que avanzaba sobre la capital republicana Jogjakarta, ocupó a Gombong, a 56 kilómetros al oeste de aquélla.

Alocución del general Spoor

BATAVIA, 5 (UP). — El general Spoor, comandante de las fuerzas holandesas en Indonesia, dió a entender que los indonesios siguen luchando a pesar de la orden de cesar el fuego.

En una alocución radiotelefónica dirigida a los parientes de los soldados holandeses muertos y heridos, el general dijo: "Deseo dirigirles una palabra personal ahora que de nuestra parte se ha dado la orden de cesar el fuego, pues nuevamente se ha creado la posibilidad de poner fin a las hostilidades".

Spoor puso en guardia a sus oyentes para que no crean la [illegible]

Fué cancelada la huelga de 108.000 obreros de la Ford anunciada para hoy

DETROIT, 5 (UP). — [illegible]

Gestión del general Wedemeyer en China

TIENTSIN, 5 (UP). — [illegible]

La detención de un ciudadano de EE. UU.

BUDAPEST, 5 (UP). — [illegible]

Conmutóse la pena a Benoist Mechin

PARIS, 5 (UP). — [illegible]

ACUERDO COMERCIAL POLACO-SOVIETICO

MOSCU, 5 (UP). — [illegible]

Formuló un desmentido el general A. Somoza

MANAGUA, 5 (UP). — [illegible]

Prosiguió el campeonato internacional de tiro

ESTOCOLMO, 5 (UP). — [illegible]

LIBERTAD DE ASOCIACION Y DERECHO A LA HUELGA DE LOS GREMIOS FRANCESES

PARIS, 5. (S.F.D.I.) — Se trata ahora en Francia de conceder al sindicalismo el derecho de aplicar ciertas reglas de funcionamiento interno, sobre todo en lo referente al modo de consultar a los adherentes y nombrar a los militantes para puestos de responsabilidad.

Actualmente la consulta de los adherentes se efectúa en las asambleas generales que se realizan periódicamente y en las cuales cada uno emite su opinión. Las discusiones que exigen una sanción, se cierran por votación, levantando las manos, en las que participan los miembros presentes. Las decisiones se toman por mayoría absoluta de los sufragios emitidos.

Lo mismo sucede en las esferas más altas del movimiento sindical de las uniones y federaciones de sindicatos, y también igual en la instancia nacional que constituye la central sindical. Pero con una diferencia, y es que los participantes de las asambleas no expresan su opinión personal sino la opinión de aquellos a quienes representan y en cuyo nombre actúan.

Este procedimiento de consulta y este medio de expresión han originado actualmente ciertas críticas en las filas mismas de las organizaciones sindicales. Porque el sindicalismo francés y, en particular, la C. G. T. es el producto de corrientes de opinión divergentes y porque una lucha constante se lleva a cabo para mantener los puestos de dirección.

Por una parte, dicen los minoritarios, la consulta exclusiva de los participantes de las asambleas sindicales no es la expresión exacta de la voluntad de los sindicatos puesto que solamente los presentes dan su opinión. Convendría instaurar la práctica del referéndum o voto por correspondencia, para conocer la opinión de los adherentes que se hallan ausentes.

Además, el voto secreto traduciría con más exactitud y seguridad la opinión íntima de los consultados.

Y, finalmente, arguyen, el escrutinio mayoritario no permite prolongar la opinión de los sindicatos más allá del mismo. Quisieran que los votos emitidos en cada sindicato por las minorías pudieran tener una repercusión en la escala superior de las uniones y de las federaciones.

Pero el sindicalismo francés se mostró siempre muy celoso de su independencia y resueltamente hostil a todo lo que pueda atentar contra sus libertades. Lo cual explica, sin que haya en ello nada de paradójico, que el sindicalismo obrero francés repudie unánimemente el proyecto de ley en cuestión. En este punto cuentan también con el apoyo de las minorías a las cuales también interesa la libre determinación del movimiento sindical. Si estas modificaciones deben introducirse en el modo de administrarse del sindicalismo, solamente puede hacerse por voluntad de los propios sindicatos y no por la intervención de los poderes públicos, aun cuando estos estén guiados por las mejores intenciones.

Precisamente, la Conferencia Internacional del Trabajo que se reune en Ginebra trata la cuestión de la libertad de asociación. La conferencia deberá pronunciarse sobre un texto que dice aproximadamente lo que sigue: "Las organizaciones de trabajadores y empleados deberían tener el derecho de elaborar sus estatutos y sus reglamentos de administración, organizar su gestión y su actividad y formular sus programas de acción sin la ingerencia de los poderes públicos".

Otro proyecto enfoca el ejercicio del derecho de huelga, y este también encontrará la oposición del sindicalismo obrero francés.

Actualmente el derecho de huelga existe en Francia sin ninguna traba. Un trabajador puede negarse a trabajar sin temer por ello que se le apliquen sanciones bien sea por su propia voluntad, o en virtud de un acuerdo de los trabajadores.

La nueva Constitución francesa se refiere expresamente a la realidad de este derecho. Pero indica que se hará uso de este derecho dentro del cuadro de la ley. Y a estas alturas, la ley no ha sido aún elaborada.

Parece, por otra parte, que habrá que distinguir entre el derecho de huelga concedido a los asalariados del sector privado y el derecho de huelga concedido a los de la función pública. Los autores de la ley tratarán, sin ningún género de duda, de definir los límites entre el sector público y algunos tendrán tendencia a comprender dentro del mismo, a los asalariados de las industrias y de los servicios nacionalizados, además de los funcionarios propiamente dichos.

Los agentes de la función pública, pueden recurrir en Francia al derecho de huelga. Ya han hecho uso de él en determinadas circunstancias bien por motivos de interés nacional o en ciertas épocas movidos por intereses generales. El país no estuvo nunca gravemente amenazado en este aspecto, pues el buen sentido de los interesados y su preocupación por el interés público, siempre se imponían.

De hecho, según el proyecto aludido, una huelga no podría ser efectiva sino después de una consulta a los interesados y bajo ciertas formas que habrían de definirse, estaría subordinada a una sanción favorable; y no podría hacerse efectiva sino después de un tiempo de haber sido tomada la decisión de principio.

Y este proyecto sería prácticamente inaplicable, aún cuando estuviese transcripto en la ley.

Si las huelgas son la obra de la voluntad de los trabajadores organizados, el plazo de espera no cambiaría en nada el resultado. Suponiendo, por el contrario que a la explosión de una huelga espontánea en un país profundamente democrático siguiera la aplicación de sanciones, esto conduciría indefectiblemente a una solidaridad más efectiva entre la masa de los asalariados y los trabajadores afectados por las sanciones. El resultado sería completamente contrario al que se busca.

Robert Belkerman

Medidas de protección de Gran Bretaña para la industria del automóvil

Por WILLIAM McGAFFIN
Corresp. del "Chicago Daily News"

LONDRES, 5 (UP). — Si se comparan con los tipos "standard" norteamericanos, los automóviles pequeños británicos resultan demasiado pequeños. Tienen capacidad tan sólo para cuatro pasajeros; son un 20 por ciento más estrechos, un 40 por ciento más livianos y la base de las ruedas es un 30 por ciento más corta que cualquiera de los tres coches livianos norteamericanos: el Ford, el Chevrolet o el Plymouth. Su motor de cuatro cilindros es un 40 por ciento más pequeño que los de los citados tipos norteamericanos, y su velocidad máxima alcanza a unas 60 millas (96 kilómetros) por hora.

Tienen la ventaja, empero, de que pueden cubrir 30 millas (48 kilómetros) con un consumo de tan sólo el equivalente a un galón norteamericano (3,78 litros). La economía de nafta es un factor de importancia para el automovilista británico, que debe pagar el combustible a razón de 41 centavos de dólar por galón (alrededor de 1,65 pesos argentinos) y de acuerdo con el sistema de racionamiento no obtiene más que nueve galones por mes.

Otra ventaja de los coches pequeños es que sus patentes son más baratas que las de los autos grandes. Desde 1920, ese impuesto a los coches en Gran Bretaña se aplica de acuerdo con el tamaño y poder de sus motores. El propietario de un coche de 8 H.P. paga en la actualidad el equivalente de 40 dólares por año (unos 160 pesos argentinos) por la patente. Los coches de 10 H.P., otro de los tipos populares de la serie "baby", pagan 50 dólares. Los Ford, Chevrolet y Plymouth, que aquí se consideran como de 30 H.P., y los tipos similares de construcción británica, pagan al año 120 dólares, o sea alrededor de 480 pesos argentinos. Para los Rolls Royce la patente se eleva a 180 dólares al año.

Ese complicado sistema de costo de las patentes entró en efectividad en 1920, ostensiblemente con el propósito de recaudar fondos para el mejoramiento de los caminos, cosa que se hizo. Sirvió también, para un propósito más útil: contrarrestar la influencia de coches norteamericanos. Desde entonces, las patentes y el impuesto a la nafta han venido rindiendo al gobierno un promedio de 320 millones de dólares al año (unos 1.280 millones de pesos argentinos).

Además de esa obstaculización, los coches norteamericanos tropiezan con un aforo 33,3 por ciento. Sin esa protección, la industria automotriz británica se hubiera arruinado por la competencia americana, después de la primera guerra. Lord Nuffield ha admitido francamente que casi todo su éxito lo debe a esa protección.

En la actualidad se siente en Inglaterra una escasez de coches mucho mayor que en Estados Unidos. Cualquier auto, nuevo o de segunda mano, obtiene un precio fabuloso. Algunos norteamericanos que adquirieron coches de Estados Unidos para su uso privado, habrían podido venderlos a precios cuatro veces superiores a su costo original. Un Ford, un Chevrolet o un Plymouth nuevos, que aquí se denominan coches de "lujo", encontrarían fácilmente comprador por 5.600 dólares (unos 22.400 pesos argentinos). Sin embargo, está considerado como ilegal que un norteamericano venda el coche que trajo a Gran Bretaña para su uso personal. En la actualidad se realizan comprobaciones para determinar los posibles violadores de la ley.

El mercado internobritánico está ansioso de autos. En 1946, toda la industria no produjo más que 119.443 coches, la mitad de los cuales fueron exportados. En la actualidad se exportan las tres quintas partes de la producción, mientras que antes de la guerra, la proporción no era más de una quinta parte.

En 1938, que fué el año de mayor producción, los 34 manufactureros británicos produjeron en total 274.335 autos. Esa cifra resulta insignificante frente a los millones de unidades que se manufacturan en Detroit, Michigan.

En 1939, tan sólo una de cada 25 personas poseía coche en Inglaterra. La proporción en Estados Unidos era de una, por cada cinco. Aun los que trabajan en las fábricas de automóviles británicas no disponen de coches. La mayor parte de ellos se trasladan a las fábricas en bicicleta o por los medios de locomoción públicos. En las fábricas Austin, por ejemplo, de las 13.000 personas que trabajan en sus talleres, poseen autos solamente 617.

Prestó juramento el nuevo presidente de la Corte, Dr. Casares

BUENOS AIRES, 5. — La Corte Suprema Nacional después de una prolongada reunión resolvió designar presidente de la misma al ministro Dr. Tomás Casares.

Expresa el texto de la resolución adoptada que es prerrogativa del tribunal la elección de su presidente con arreglo a lo dispuesto por el artículo 99 de la Constitución Nacional y que el mencionado precepto autoriza a la Corte a establecer un término para la duración de aquél en sus funciones. Se dispuso, en virtud de tal decisión, que el presidente de la Corte ejercerá el cargo por un período de tres años y que en adelante será desempeñado sucesivamente por los ministros de la Corte en orden de antigüedad.

Declaróse además al Dr. Felipe Pérez, cuyo nombramiento fué hecho en primer término por el Poder Ejecutivo, ministro decano del tribunal. En la reunión efectuada votaron por el Dr. Casares los vocales de la Corte, Dres. Felipe Pérez, Justo Lucas Alvarez Rodríguez, Luis Longhi y Rodolfo Guillermo Valenzuela. Por su parte, el Dr. Casares dió su voto al ministro de más edad, Dr. Pérez.

Terminado el acuerdo, el doctor Casares prestó juramento del cargo el cual le fué tomado por el Dr. Pérez. Asistió a la ceremonia el procurador general de la Nación, Dr. Carlos Delfino, y el personal de la Corte Suprema de Justicia.

Pedido de los Dres. Palacios y Díaz Arana

BUENOS AIRES, 5. — El Dr. Alfredo L. Palacios se ha dirigido a la Corte Suprema manifestando que con motivo de las expresiones vertidas ante el Senado en su carácter de defensor del anterior presidente del alto tribunal, Dr. Antonio Sagarna, pide que se le elimine de la lista de conjueces del mismo.

Por su parte, el Dr. Juan José Díaz Arana ha adoptado idéntica actitud por considerar incompatible el desempeño de ese cargo con su opinión públicamente expuesta acerca del objeto y resultado del juicio político promovido contra la mayoría de los ministros de la Corte y el procurador general de la Nación.

Renuncia del Dr. Alfredo Palacios

BUENOS AIRES, 5. — El Dr. Alfredo L. Palacios se ha dirigido a la Corte Suprema de Justicia solicitando sea eliminado de la lista de conjueces del alto tribunal de justicia, con motivo de las expresiones vertidas ante el Senado en su carácter de defensor del ex-presidente de la Corte Dr. Antonio Sagarna.

TUCUMAN

UN PARO GENERAL DE LOS TRANSPORTES SE EFECTUARIA MAÑANA

TUCUMAN, 5. — De no mediar alguna circunstancia favorable de último momento, mañana se iniciará un paro general de transportes que abarcará el radio de la ciudad capital y zonas vecinas.

El movimiento lleva el propósito de hacer pública la protesta por la escasez de nafta que se acentúa día a día.

Declaración del senador Bruno

TUCUMAN, 5. — Ha provocado lógica expectación la declaración producida por el presidente del Senado, Sr. Domingo Bruno, con referencia al decreto del gobernador Domínguez que rectifica uno anterior dictado por aquél sobre la situación de los empleados de la Cárcel Penitenciaría.

El presidente del cuerpo legislativo había dictado ese decreto durante la ausencia del mayor Domínguez de la provincia en cuyo lapso ejerció el gobierno. La declaración está concebida en términos enérgicos; en ella se califica la medida como inconsulta, especialmente por estar constituída una comisión bicameral que estudia la situación de estos empleados. Dice también que esa comisión trata de resolver otras cuestiones de gobierno. Asimismo, el Sr. Bruno hace saber su determinación de renunciar a esa comisión de legisladores, actitud que ha sido imitada por los senadores [illegible] Varina, David El Gandur, Héctor Figueroa Díez y Adrián Araujo.

Serían expulsados los diputados Sammartino y Santander de la Cámara

BUENOS AIRES, 5. — Anoche trascendió en los círculos parlamentarios una información de carácter extraoficial a la que se asigna trascendencia, pues está vinculada a la situación de los miembros de la minoría señores Ernesto Sammartino y Silvano Santander.

De acuerdo con la información que nos ocupa, los integrantes del bloque peronista de la Cámara de Diputados han sido invitados a concurrir el miércoles próximo a las 11, a la Casa de Gobierno, donde serán recibidos por el presidente de la República en su despacho. Se vincula esta reunión a los casos de los diputados Sammartino y Santander.

Los legisladores conversarían con el general Perón sobre ambos asuntos, pues existe la posibilidad de rever nuevamente la posición recientemente adoptada por el bloque de la mayoría.

Como se sabe, las comisiones ya han producido dos despachos cada una. Los miembros peronistas dictaminaron aconsejando la expulsión del señor Sammartino del seno de la Cámara y la aplicación de dos sesiones de suspensión al señor Santander.

Los dos despachos de la minoría radical se pronunciaron por el envío de las actuaciones al archivo, en razón de que no hay méritos para aplicar sanciones.

En una posterior reunión del bloque peronista se acordó votar por la modificación del despacho que aplica sanciones al diputado Sammartino, reduciendo el castigo a varias sesiones de suspensión. Se mantenía el criterio de aplicar dos sesiones de suspensión al señor Santander. Ahora, luego de la reciente exposición de este último en el recinto parlamentario, al hacer su propia defensa, oportunidad en la que volvió a dirigir duras críticas a la política financiera del gobierno, se ha modificado la posición de los peronistas. Según se expresa en las esferas parlamentarias, existe el propósito de imponer muy severas sanciones contra los diputados Sammartino y Santander, las que consistirán en su expulsión del seno de la Cámara. Estas son las máximas sanciones que contempla el artículo 58 de la Constitución.

Proyecto de creación del Instituto de participación en las ganancias

BUENOS AIRES, 5. — Ha presentado un proyecto el senador Saadi por el cual se crea el Instituto de Participación en las Ganancias y Accionariado Obrero, entidad autónoma que tendrá delegaciones en las provincias y territorios nacionales y dependerá del Ministerio de Hacienda.

Este instituto tomará para su funcionamiento el 2 por ciento del total de entradas correspondientes a las utilidades de las empresas obtenidas durante el año comercial, deducido lo que corresponda por aplicación de las distintas leyes impositivas vigentes. Satisfechos los gastos y deducido el 5 por ciento para fondo de reserva, si hubiera remanente éste será prorrateado en partes iguales entre la capital y las provincias, a los fines de la asistencia social.

Luego establece la forma en que se integrará el organismo y de disponer la obligatoriedad para todo empleador de presentar los balances a dicho instituto dentro de los 45 días de terminado. Dice el proyecto que en los casos de ampliación o de nuevos cargos efectuados por el empleador para su empresa los beneficios a las ganancias no podrán ser inferiores a los del ejercicio anterior.

Proyecto de impuesto a los solteros

BUENOS AIRES, 5. — Una iniciativa del senador Cruz ha sido presentada en el cuerpo de que forma parte y establece que los varones solteros mayores de 25 años contribuirán con una suma mensual proveniente de los ingresos netos que obtengan por concepto de su trabajo personal y o renta. Se fija el porcentaje de acuerdo con la edad y los ingresos, siendo el mismo sobre el 0.75 por ciento al 1.25 por ciento para aquellos cuyos ingresos lleguen hasta 300 pesos; desde el 1.75 al 2.25 para los de ingresos entre 301 y 600 pesos; desde el 2.75 al 3.25 para ingresos entre 601 y 1.000 pesos, y desde el 3.75 al 4.25 por ciento para ingresos de 1.001 pesos en adelante.

Esta disposición se aplicará también a los casados sin hijos luego de transcurrido el tercer año de matrimonio, quienes contribuirán con el 50 por ciento de lo que les corresponda según la escala anticipada.

La asamblea efectuada por la Sociedad Rural

BUENOS AIRES, 5. — En la víspera finalizó la asamblea extraordinaria de la Sociedad Rural Argentina convocada para considerar, entre otros asuntos, la situación creada en la entidad por el vencimiento de la concesión del local de exposiciones de Palermo.

El miércoles último, como se informara en su oportunidad, se había resuelto por aclamación exponer a los poderes públicos el deseo de los socios de la institución de que fuera renovado el permiso y luego se pasó a cuarto intermedio. Al comenzar la reunión de la víspera, el presidente de la entidad, señor José A. Martínez de Hoz, manifestó que tenía una buena noticia para los asambleístas, pues en la entrevista con el presidente de la Nación para comunicarle aquel anhelo, el general Perón le había expresado que la entidad podría seguir realizando sus exposiciones en Palermo pero en un local reconstruído dentro de las ideas sugeridas al Poder Ejecutivo. Agregó el señor Martínez de Hoz que las ideas fueron sugeridas al Poder Ejecutivo por la comisión directiva.

Agregó el Sr. Martínez de Hoz que a la entrevista habían concurrido de acuerdo con el deseo de la asamblea varios socios y autoridades de las asociaciones de criadores de ganado.

Más adelante, en el transcurso de la reunión, se acordó votar por sí o por no la compra del terreno de Haedo mediante la boleta entregada a cada asambleísta. El resultado de la votación arrojó 237 sufragios por la afirmativa y 170 por la negativa. Terminado el recuento de votos, el Sr. Pereda destacó que la votación tenía solamente el valor de una recomendación a la comisión directiva y que ésta tendría en cuenta antes de decidir en definitiva todas las opiniones escuchadas en el debate.

Finalmente agradeció la colabo-



GRECIA y TURQUIA — Si no hacemos tratos con otra nación somos candidatos a estos arrebatos de su "aspiración".

Protesta de empleados de la Aduana por un procedimiento de la policía

BUENOS AIRES, 5. — Una delegación de los numerosos empleados y peones de la Aduana que se reunieron en la plaza de Mayo pasó minutos después de las 18 de ayer a la Casa de Gobierno con el propósito de solicitar una entrevista con el primer magistrado de la Nación.

Como el general Perón se había retirado de su despacho para dirigirse al teatro Colón, los integrantes de aquélla fueron recibidos por el jefe de la Casa Militar, y aprovecharon la oportunidad de que también se encontraba en la presidencia el ministro de Hacienda para conversar con él. Los delegados señalaron que el propósito que los llevaba a solicitar audiencia al primer magistrado era el de plantearle la situación que les había creado a muchos de ellos la investigación que se realiza en la Aduana, así como para referirse a los malos tratos que se había dado a algunos de los detenidos.

El doctor Cereijo solicitó a los integrantes de la delegación le visitaran en su despacho, y así lo hicieron más tarde los obreros.

Les expresó entonces que no iba a haber violencia de ninguna naturaleza en la investigación, y que si ya se habían producido algunas serían investigadas. Los delegados informaron a sus compañeros de lo tratado en la conversación, y se resolvió que hoy volvieran al trabajo los que ayer no lo habían hecho.

Antes de retirarse de la plaza de Mayo, lo hicieron aproximadamente a las 19.30, nuevamente los delegados visitaron al teniente coronel Castro para informarle de lo resuelto y de la entrevista con el doctor Cereijo.

Declaraciones del Dr. Cereijo a los periodistas

BUENOS AIRES, 5. — Anoche, minutos después de las 21, el ministro de Hacienda, doctor Cereijo, recibió a los representantes de la prensa, a quienes informó en forma amplia sobre los sucesos ocurridos en la Aduana, así como sobre las gestiones llevadas a cabo durante la tarde por empleados y peones de dicha dependencia. Manifestó el ministro que la investigación comenzó hace alrededor de 2 meses y que las indagaciones a los implicados fueron hechas 15 días atrás a raíz de que las compañías de seguros habían dispuesto no hacerse cargo en adelante de la falta de mercaderías cuyos seguros no querían reconocer. Dijo que a medida que se fué comprobando la culpabilidad de los mencionados fueron puestos a disposición de la justicia y algunos trasladados a Villa Devoto, mientras que otros permanecían detenidos en la prefectura.

Señaló el doctor Cereijo, en una parte de sus declaraciones, que era interesante mencionar el caso de peones de la Aduana que ganando sueldos inferiores a $ 250, eran propietarios de casas cuyo valor era superior a $ 50.000.

En cuanto a la gestión que habían hecho delegados de peones y empleados que lo visitaron por la tarde, manifestó que los mismos le llevaron la denuncia de que algunos de sus compañeros detenidos en la prefectura habían sido golpeados, para obligarlos a firmar [illegible] ellos, en tanto que otro había sido obligado a firmar y se había declarado culpable.

Agregó el doctor Cereijo que una vez que se retiraron aquellos delegados de su despacho había concurrido a la prefectura para establecer lo que hubiera de cierto al respecto. Dijo que los que manifestaron haber sufrido golpes no presentaban muestras de ellos, pero que había dispuesto se les efectuara una revisión médica, cuyo resultado se conocerá mañana.

Al propio tiempo, y atento a la denuncia formulada por el personal de la Administración de Aduanas y Puertos de la Nación en el sentido de que en el curso de la investigación que se realiza con motivo de irregularidades comprobadas en dependencias de la misma se habría ejercido violencia física sobre algunos empleados comprometidos en los hechos de que se trata, "dictó la siguiente resolución: 1a.) Desígnase al abogado jefe de asuntos judiciales de la Procuración del Tesoro, doctor Julio Matres Roth, para que realice una amplia investigación sobre los hechos denunciados, instruyendo a tal efecto el correspondiente sumario. 2a.) Autorízase al citado funcionario para que haga comparecer a su sólo y directo requerimiento al personal de la dependencia de este ministerio que considere necesario para el cumplimiento de su cometido. 3a.) Terminada la investigación de referencia deberá elevarse a este departamento con las conclusiones a que hubiere arribado. 4a.) Entréguese al investigador bajo constancia".

Dió un comunicado el Ministerio de Hacienda

BUENOS AIRES, 5. — Un extenso comunicado dió a conocer anoche el Ministerio de Hacienda relacionado con las irregularidades comprobadas en la Aduana, donde se hurtaba y robaba mercaderías de los vagones y depósitos fiscales, en perjuicio del comercio y del Estado.

Destaca el comunicado que Alberto Trosch, jefe del depósito del dique 2, sección 14, se confesó principal autor y director de una serie de substracciones del depósito a su cargo con la complicidad del empleado Manuel Armesto, que era el encargado de vender las mercaderías hurtadas al comerciante Carlos Friesem. En el domicilio de éste, Viamonte 568, se secuestraron boletas de compra firmadas por el propio Armesto, por un total de $ 35.000, suma que Friesem entregó en pago de parafina, naftalina, cianuro de sodio, hilo sisal y soga de cáñamo con un peso aproximado de 15 a 20.000 kilos.

Asimismo se declararon cómplices de Trosch los empleados de este depósito Juan Domingo Dassatti, Roberto Longo, Juan Alfredo Piccinini y Angel Domingo García, confesándose también autores de diversas substracciones, Alfredo Pedro Callegari, Julio Jerónimo Cano, Luis J. Rossachi, Baldomero Masa, Rufino Echeverría, Juan Romero, Salvador Espósito, Ernesto Corté, Francisco Mellino, Carlos Torraro, Esteban Turbado y Wenceslao Segovia. En los domicilios de éstos se secuestraron gran cantidad de juegos de loza por valor aproximado de 30.000 pesos.

En el posterior interrogatorio del jefe del depósito del dique 4, sección 7a., Raúl A. Sacchi, éste se confesó autor de distintas substracciones de mercaderías del depósito a su cargo, en complicidad con el capataz del mismo Roberto Rondanini y de los empleados Héctor Cicuta, Manuel Novoa y Francisco José Boulais. En este caso no se secuestraron mercaderías, porque aquéllos las vendieron a un tal Alfredo, cuya captura se procura.

En cuanto a los robos se estima ascienden a 20.000 pesos, consistentes, en la mayoría de los casos, en cubiertas y casimires de diferentes clases.

El peón de la sección 5a., del Puerto Nuevo, Juan Angel Casanova, encargado de pabellón del depósito de dicha sección, se confesó autor material de varias substracciones de mercaderías, en complicidad con el peón Carlos Antonio Basetti y con los encargados de pabellón Victorio Basile y Manuel Sixto Boulan, los cuales hurtaron alrededor de 40 cubiertas, vendiendo parte de ellas a un camionero, cuya captura fué solicitada.

Además están implicados en maniobras dolosas de la misma índole de las mencionadas precedentemente, Jorge Guerrero, Salvador Messina, Eugenio Teruelo, Manuel R. Uñates, Andrés Villaverde, Andrés González e Ignacio Urdapilleta, quienes en diferentes oportunidades substrajeron rollos de alambre, peinetas de nylon, drogas, bombitas eléctricas, lámparas de radio, aparatos de radio, etc., cuyo valor se calcula en 50.000 pesos.

Finalmente indica el comunicado que todos los implicados en los hechos dolosos mencionados se hallan a disposición de la Prefectura General Marítima, prosiguiendo el Ministerio de Hacienda con las investigaciones de hechos similares que se han producido en la Administración General de Aduanas y Puertos de la Nación.

Objétase una disposición del Banco Central

BUENOS AIRES, 5. — La Cámara Argentina de Comercio se dirigió al presidente del Banco Central de la República, para objetar la disposición que eleva del uno al 20 por ciento la multa impuesta a los importadores por la no utilización, parcial o total, de los permisos de cambios.

"No está fundamentada —expresa— en razones de orden general, sino en eventuales actitudes de firmas importadoras, sin que haya trascendido la importancia que las mismas tendrían en el vasto conjunto de correctas e intachables casas del ramo de todo el país".

A pedido del Gral. Bertollo volvieron al trabajo

BUENOS AIRES, 5. — Los peones y empleados de la Aduana que volvieron a reunirse esta mañana en número aproximado de 2.000 frente a la Casa de Gobierno, prometieron retornar a sus tareas ante las manifestaciones del jefe de la policía federal en el sentido de que serían castigados los que resultaran autores de supuestos malos tratos, de que habrían sido víctimas algunos trabajadores de esa repartición.

Desde hora temprana, la plaza de Mayo presentaba un aspecto inusitado. Como ayer, se hicieron presentes nutridas columnas de peones y empleados de la Aduana quienes reiteraron sus manifestaciones de la víspera pidiendo que fueran localizados y castigados los autores de los supuestos malos tratos. Las protestas se prolongaron hasta pasadas las 11 en que se hizo presente el general Bertollo. El jefe de la policía federal decidió arengar a los trabajadores reunidos. Para ello se cruzó hasta el monumento a Belgrano, desde cuyo basamento se dirigió la palabra. Reveló el general Bertollo que desde esta mañana a las 8 se hallaba a cargo de las actuaciones relacionadas con la petición obrera el juez Dr. Palma Beltrán, reiterándoles la seguridad de que los que resultaran culpables serían castigados. Repitió conceptos vertidos en anteriores oportunidades en el sentido de que la policía federal no se apartará nunca de la senda de la justicia sin discriminación. Por último, les dijo que era necesario que el puerto no paralizara sus actividades. De ello depende que no se paralice la obra emprendida por el gobierno de la Nación.

La exhortación del general Bertollo tuvo reflejo inmediato. Un grupo de delegados prometió verbalmente al jefe de la policía federal volver a sus tareas confiando siempre en que se hará justicia con sus compañeros víctimas de los malos tratos de que habían sido objeto.

Sigue sin variantes la huelga de los panaderos

BUENOS AIRES, 5. — Los organismos oficiales han proseguido las gestiones tendientes a resolver la huelga de los trabajadores de la industria del pan, que lleva ya cinco días de duración.

Al efecto se han dispuesto nuevas reuniones, que tienen el fin de encontrar algún punto de coincidencia entre las partes que permita sentar las bases para el arreglo del conflicto. La opinión de las partes era hoy terminante: los patronos se niegan a acceder a lo que consideran petición desmedida de los obreros, y éstos, por su parte, mantienen las exigencias en el mismo tono.

Se espera, asimismo, entre los industriales una audiencia solicitada al primer mandatario a quien se expondrían el problema planteado.

El presidente habló en el acto de los profesores secundarios

BUENOS AIRES, 5. — En el teatro Colón se realizó en las últimas horas de ayer el acto organizado por los docentes de los establecimientos de enseñanza media, normal y especial para agradecer al presidente de la Nación y al ministro de Justicia e Instrucción Pública la sanción de la ley por la que se asignan aumentos de sueldos y bonificaciones para ese personal. Ocuparon el estrado de la sala, alrededor del general Perón y del Dr. Gache Pirán entre otras personas, el vicepresidente de la Nación, Dr. Quijano, el presidente de la Cámara de Diputados, doctor Guardo, y el cardenal primado monseñor Copello.

Abrió el acto en nombre del profesorado secundario y el personal directivo de todo el país, el rector del Colegio Nacional "Capitán General Justo José de Urquiza", señor Augusto Félix Natkemper, quien leyó un mensaje enviado a la señora de Perón, en el que se le expresa el agradecimiento por su colaboración en favor de las mejoras de orden social y en particular por el interés que ha puesto por "levantar el nivel de la enseñanza media y las condiciones de los docentes".

Palabras del Dr. Gache Pirán

Después pronunció un discurso el ministro Gache Pirán. Comenzó destacando el significado del acto, por haber sido promovido por los docentes del país. "Representa —dijo— la digna y magnífica manifestación del firme propósito de colaborar en el objetivo importante en que se halla empeñado el gobierno de la Nación: la cultura. Por eso —agregó— el presidente ha querido prestigiar con su asistencia esta asamblea y traer su autorizada palabra sobre un problema que por su trascendencia no puede desentenderse el Estado, que debe encararlo integralmente".

Luego de otras consideraciones, expresó el ministro que el educador es el hombre a cuyas manos se ha confiado la tarea de formar hombres, hombres capaces de desenvolverse con provecho para sí y para la comunidad. Dijo por último: "La hora histórica que vivimos impone retemplar nuestros espíritus. El país confía en sus maestros y profesores. En sus manos está gran parte del triunfo y cada uno asumirá la responsabilidad de ser artífice de un porvenir venturoso para la Patria".

Del general Perón

Habló a continuación el presidente de la República general Perón, que comenzó diciendo: "En primer término agradezco conmovido el homenaje, que no merezco, por haber cumplido con un deber ineludible aunque estoy decidido a trabajar día y noche en beneficio de los argentinos. Es así que les ruego que quieran escucharme como a un compañero, pues entiendo que en la obra de hacer grande a la Patria, los patriotas somos todos compañeros.

"En la enseñanza, como en tantas otras actividades, el problema actual argentino es más bien una lucha de generaciones, y como todas las luchas de generaciones, es la historia de la renovación y la evolución, que no puede ser una lucha encarnada sino que debe ser una confrontación juiciosa en beneficio de la Nación. Nosotros aspiramos a que la juventud que surja cumpla libremente sus destinos, sin otra tutela que sus armas intelectuales, para bien de todos los argentinos. Por eso hemos encarado una reforma que toma a todas las actividades del país.

"En lo social, vamos hacia una nueva concepción jurídica equilibrada, superando las antiguas concepciones teóricas, que en la realidad no se cumplían. Queremos establecer nuevos conceptos de equilibrio para los hombres que trabajan. Queremos destruir para siempre la iniquidad y la explotación del hombre por otro hombre.

"En lo económico, queremos realizar la independencia económica de la Nación y ése es un objetivo que está marchando; queremos multiplicar la riqueza del país.

"En lo político, queremos trabajar para la Nación, no para un partido político. Entendemos la política como un medio. El fin es único: la Nación. Queremos desterrar la política de la administración.

"El profesor, dijo más adelante, tiene su función, "una misión bien clara: formar hombres. Por lo tanto, debe instruir y debe educar. No sólo dar clases. Su función es ser modelo, ejemplo y maestro en la integral acepción del término. Para ello el profesor y el maestro deben dedicarse a la enseñanza. Para que ello sea posible, el Estado debe cuidar el futuro de ese hombre, que renuncia a la vida por un objetivo superior a la vida misma, que es la enseñanza, su apostolado verdadero.

"La necesidad de una enseñanza nacional orgánica es indiscutible. Es menester tanto enseñar como formar hombres profundos y de acción. Hombres de acción para la función social y no acumuladores intrascendentes. Hombres virtuosos y capaces al servicio de la humanidad y no acumuladores de la ciencia. Hombres que sepan que para ser libres es menester ser esclavos de su deber y de la ley.

"Hemos podido comprobar que el más grave mal que aqueja al país es el de su descoordinación orgánica y funcional. Nuestro país tiene necesidad de organizarse en todos sus aspectos. Solamente la organización vence a la desgracia y a las vicisitudes.

"Si somos todos colaboracionistas en la obra común, es menester que trabajemos coordinados. Para ello es necesario crear una teoría sobre la forma de su ejecución y doctrina. Por esos aspectos fundamentales luchamos. Luchamos por una unidad todavía no suficientemente realizada.

"Y es tarea de todo el que enseña alcanzar esa absoluta unidad en los espíritus y en los corazones. Mientras no trabajemos bien, habrá muchos esfuerzos dilapidados.

"Es indispensable que se estructure lo antes posible una ley orgánica que establezca de una vez por todas el escalafón docente del país para que cada uno sea hijo de sus obras. Si eso se realiza creo que será el bien más grande que hayamos podido hacer, a nuestro criterio. Pero también el más grande que hemos de hacer a la justicia, sin la cual ninguna institución puede quedar en pie. El actual sistema atenta contra todo el método didáctico. La ordenación por cátedra de materias permitirá notables ventajas de orden pedagógico.

"Es necesaria la rotación de profesores para que puedan seguir a sus alumnos. Al mismo tiempo propiciamos la agrupación de tareas en un mismo establecimiento. Creemos —dijo luego el primer mandatario— que el niño o adolescente no debe ser un paria en su propia tierra. En cada niño está el estadista de mañana. La Nación entera debe cuidar este niño. Es necesario recuperar los valores humanos perdidos. De 700.000 alumnos en primer grado, sólo llegan 340.000 al segundo y, al sexto únicamente unos 93.000. En igual o mayor proporción desertan en la escuela secundaria por problemas económicos y sociales. Nuestro propósito firme —terminó diciendo— es modernizar y actualizar los rumbos de nuestra enseñanza. Dar nuevos y claros métodos a nuestros profesorados. Necesitamos vitalizar la enseñanza, consideramos que sólo un magisterio libre de preocupaciones económicas pueda alcanzar ese ideal. Si es menester, el nuestro será el profesorado mejor remunerado del mundo".

Las tareas que cumple la misión destacada en Melchior, Antártida

BUENOS AIRES, 5. — El Ministerio de Marina dió a conocer diversos detalles sobre las condiciones en que cumplen su labor los nueve miembros del observatorio meteorológico instalado por la armada en la parte argentina de la Antártida.

En los últimos días de julio, según esa información, llegaron a registrarse temperaturas de hasta 27 grados bajo cero y el mar quedó definitivamente cerrado. Al mismo tiempo se produjeron grandes precipitaciones de nieve que cubrieron casi totalmente el edificio de madera del observatorio, mientras el territorio adyacente presentaba habitualmente vastas superficies nevadas con ondulaciones suaves que no impidieron los trabajos con esquíes.

Añádese que la caza que hasta hace poco tiempo resultó de gran importancia en la alimentación diaria, ha desaparecido casi por completo, pues no hay ya focas y raramente se ven aves marinas, capturándose los cormoranes en la medida de lo posible. El estado del personal, se expresa por último, es satisfactorio y los trabajos se realizan normalmente.

Presidió la inauguración de una escuela en Rosario el embajador de Bolivia

ROSARIO, 5. — En el barrio Parque se realizó esta mañana la colocación de la piedra fundamental de la escuela fiscal No. 410, República de Bolivia, para cuyo fin llegó anoche de Buenos Aires el embajador de ese país Dr. Gabriel Gonzalvez, junto con el agregado cultural señor Ortiz Pacheco.

Asistieron a dicho acto las autoridades y después que la banda de policía ejecutó los himnos de ambos países hablaron la señora Rosa B. la Rosa, directora de la escuela, el presidente de la sociedad cooperadora señor Perales, el agregado cultural señor Ortiz Pacheco; el presidente del Consejo General de Educación señor Fernández Hutier y otras personas.

Al mediodía se le ofreció al embajador un almuerzo en la sede social de dicho barrio, visitando luego la exposición rural. Esta noche será obsequiado con un banquete en el Jockey Club.

El campeón de la raza Holando-Argentina fué subastado en $ 28.500

ROSARIO, 5. — Continuaron esta tarde los remates de los productos premiados en la 41a. Exposición Nacional de Ganadería. En las subastas de hoy estuvo presente el embajador de Bolivia.

Salieron a la venta los productos de la raza Holando-Argentina obteniendo el campeón "Willy's Lucero Imperial Joen" el precio de 28.500 pesos, adquirido por "Salvina" Soc. de Resp. Limitada, de Las Parejas, FCCA. Este producto lo adquirió su actual compositor Sr. Juan Carlos Zinny hace dos años en 10.000 pesos.

Siguió la subasta con el producto reservado campeón No. 91 "Mariona's Milkmaster Bessie" que fué vendido en 21.000 pesos al Dr. Bolacci, de Córdoba.

Por el campeón dos años No. 138 "Willy's Valentin Imperial Gerri" se pagó 20.000 pesos y lo adquirió el Dr. Emilio J. Manin, de Ricardone. Salió también a remate el campeón Junior, un toro importado de Holanda que adquirió en 24.000 pesos la Sociedad Comercial Interamericana de Rosario.

Regreso del ministro de Agricultura

ROSARIO, 5. — En el rápido de esta mañana regresó a Buenos Aires el ministro de Agricultura de la Nación señor Picazo Elordy, no obstante tener contraído un compromiso con los acopiadores de cereales de ir junto con ellos hoy a Santa Fe para que se entrevistaran con el gobernador Dr. Suárez, de acuerdo con lo convenido el viernes último en audiencia concedida por el general Perón.

Hoy se requirieron informes telefónicos a Buenos Aires sobre lo ocurrido.

Fallecimiento de la señora de Pirani

ROSARIO, 5. — Falleció esta mañana en un sanatorio particular la señora Ana S. de Pirani, madre del diputado nacional Antonio E. Pirani.

Nómina de empleados judiciales

ROSARIO, 5. — A raíz de un pedido de la secretaría de Gobierno, la Cámara de Apelaciones elevó una nota con la nómina de todos los empleados judiciales de la segunda circunscripción, indicándose años de servicios y concepto de cada uno de ellos.

No se sabe si responde al propósito de tenerlos en cuenta en las nuevas designaciones o con fines de cesantía.

Asamblea de entidades molineras

ROSARIO, 5. — En Buenos Aires se realizará esta tarde una reunión en conjunto de las Cámara Gremial de Molineros, Cámara Argentina de Molinos y Cámara de Molineros del Norte.

Existe el propósito de considerar un pedido de mejoras de dicho gremio que de no ser acordado podría originar la adhesión a la huelga de panaderos. Para asistir a la misma en representación de la Cámara de Molineros del Norte con sede en Rosario, salieron los Sres. José Minetti Colombo y Juan José Semino.

Celebración de un congreso rural

ROSARIO, 5. — Con los auspicios de la C.G.T., se realizará en Rosario los días 23, 24 y 25 del corriente un congreso rural.

Los organizadores han informado que asistirán el ministro de Agricultura de la Nación y técnicos de sus dependencia. Se ha enviado a todas las entidades de la provincia los temas a tratarse en el congreso para que expresen sus opiniones al respecto.

Los supernumerarios municipales

ROSARIO, 5. — Ayer a las 11 el intendente señor Schmidt reunió en uno de los patios de la Municipalidad a cerca de 200 supernumerarios municipales, informándoles de un decreto donde se aumentaban sus haberes con efecto retroactivo al 1o. del corriente.

Les dirigió la palabra, haciendo lo propio el secretario de Hacienda y Obras Públicas arquitecto Saccone. Ambos se refirieron a cuestiones de carácter político y administrativo, siendo aplaudidos por los asistentes.

Mejoras en Y. P. F.

ROSARIO, 5. — En una asamblea celebrada por el personal administrativo de Y.P.F. el delegado Gonzalez informó de la visita realizada al presidente del directorio general Albariño, para pedir la fijación de la jornada de seis horas como así la jerarquización de los empleados.

Dicho funcionario habría manifestado que en la situación actual es de más importancia atender el problema de la nafta, pero que no obstante tomaría en cuenta esas aspiraciones para momento más oportuno.



El Sr. Lagomarsino habría renunciado para plantear una cuestión a Santander

BUENOS AIRES, 5. —Habría presentado la renuncia de su cargo el secretario de Industria y Comercio señor Rolando Lagomarsino, con el propósito de quedar en libertad de acción para plantear una cuestión caballeresca al diputado nacional del sector radical señor Silvano Santander por expresiones vertidas en el cuerpo de que forma parte y que el funcionario del gobierno considera lesivas para su honor.

Asimismo, de acuerdo con las versiones circulantes, el señor Lagomarsino designó padrinos al jefe de la Casa Militar, teniente coronel Castro y al presidente del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Jauretche.

No ha podido aun ser localizado el aparato perdido en los Andes

BUENOS AIRES, 5. — Hasta mediodía habían resultado infructuosos todos los esfuerzos que se realizan para tratar de localizar el aparato de la British South American Airways que se extravió el sábado en el cruce de la cordillera de los Andes, mientras cumplía un vuelo con pasajeros entre Buenos Aires y Santiago de Chile.

En los centros aeronáuticos oficiales como en la compañía propietaria del Lancastrian desaparecido, se informó a las 12 que se carecía en absoluto de noticias sobre el éxito que puede haber acompañado a los esfuerzos tendientes a dar con el aparato.

Entretanto, las expediciones terrestres salidas ayer desde el aeródromo de El Plumerillo, en Mendoza, se hallan ya en las estribaciones del macizo andino cubiertas por la nieve. Forman estas comisiones elementos del ejército y la policía con quienes cooperan civiles de entidades de andinistas mendocinos. Los integrantes de estas comisiones se internarán en la cordillera siempre que el tiempo lo permita para esperar allí los resultados de la inspección que se hace desde el aire con el propósito de llegar junto al aparato en el más breve tiempo posible.

Las versiones que circularon en Mendoza y Santiago de Chile que coincidían en que el Lancastrian habría sido avistado en las cercanías del Cerro San Ramón a 3.000 metros de altura, no han podido ser confirmadas. La variedad de los indicios extraoficiales que habían sido consignados por un aficionado de radio chileno, no han permitido hasta el momento llegar a conclusiones ciertas sobre el tan esperado hallazgo del avión. Lo cierto es que los aparatos que llegaron de la cordillera en las últimas horas de ayer a Mendoza y Santiago de Chile, no aportaron esperanzas sobre la veracidad de la versión. En efecto, en todos los casos los pilotos que participan en la tarea anunciaron que no habían encontrado el menor indicio de la presencia del aparato.

Las incidencias en la Legislatura de Jujuy

JUJUY, 5. — El gobernador de la provincia, señor Alberto Iturbe, se ha dirigido al Ministerio del Interior enviando un extenso informe relacionado con las recientes incidencias registradas en el seno de la Legislatura.

En dicho informe, según lo anuncian, el primer mandatario detalla las actuaciones que precedieron y concluyeron con la formación de un nuevo bloque disidente.

ENTRE RIOS

Contra dos funcionarios públicos se instruye un sumario administrativo

PARANÁ, 5. — El diario "La Calle" de Concepción del Uruguay publica la siguiente información de su corresponsal en Basavilbaso: "En esta ciudad, según ha trascendido ahora, el señor N. Duval, jefe de Telecomunicaciones de la provincia, instruyó días pasados un sumario administrativo con el propósito de establecer debidamente el alcance y gravedad de ciertas irregularidades en el que habrían incurrido los señores Manterola y Navarro, durante el desempeño de una comisión oficial que se les encomendara hace algún tiempo en nuestra ciudad, cuando actuaban respectivamente como inspector de asuntos municipales e inspector de la Oficina Química de la provincia.

"Al señor Manterola, actual subcontador del Consejo General de Educación de la provincia, y al señor Navarro, actual funcionario de la Dirección de Abastecimiento, se les acusa de haber cobrado indebidamente una determinada cantidad de dinero por viáticos durante el cumplimiento de aquella gestión y por tal motivo, y hasta tanto se conozca el resultado del sumario instruído, se les ha suspendido en sus actuales funciones.

Adquisición de un molino harinero

PARANA, 5. — A fin de concretar la adquisición del molino harinero "Malarín" de San Salvador por parte del gobierno de la provincia, viajaron con destino a la nombrada localidad el director de Política Social Agraria y el jefe de Abastecimiento de la Dirección de Comercio e Industria, quienes a la vez se abocarán a la constitución de una entidad agraria.

Asamblea de metalúrgicos

PARANA, 5. — El próximo viernes a las 19, en el local de calle Monte Caseros 182, realizará asamblea el sindicato de Metalúrgicos y Anexos. Se informará sobre las gestiones realizadas ante la patronal, y se ampliará la comisión directiva.

Nuevo jefe de Gendarmería

PARANA, 5. — Se ha hecho cargo de sus funciones el nuevo jefe de la Gendarmería Nacional en el puerto de Paraná, comandante Carlos Francisco Zabala, quien reemplaza en sus funciones al subprefecto Pedro García.

Conferencia del Dr. Rubino

PARANA, 5. — El próximo sábado a las 18.30, en la Casa del Partido de la Unión Cívica Radical, con el auspicio del Comité de la Juventud, disertará el diputado nacional Sidney N. Rubino. El tema que desarrollará se titula "La comercialización de la cosecha y el problema agrario nacional".

El 13 se reiniciarán las clases en el I. del Profesorado

PARANA, 5.— La secretaría del Instituto Nacional del Profesorado Secundario y Escuela Normal anexa comunica a los profesores y alumnos que, de acuerdo con lo dispuesto por las autoridades sanitarias las clases se reiniciarán el miércoles 13 del corriente.

RAFAELA

Será recordado el nuevo aniversario de la muerte del general San Martín

RAFAELA, 5. — Ayer por la tarde, en el despacho del intendente municipal, con la presidencia de este funcionario, se reunió la comisión popular de festejos a los efectos de considerar el programa de actos con que será recordado el nuevo aniversario de la muerte del general San Martín, el día 17 del actual.

Después de un cambio de opiniones se resolvió erigir en la plaza 25 de Mayo un altar al prócer, invitar a las escuelas a que concurran con su alumnado a la concentración que se hará a las 14.30 del mencionado día, lo mismo que a las distintas instituciones locales para que estén representadas en la ceremonia.

El programa de los actos a cumplirse en la oportunidad indicada será dado a conocer en el curso de la semana.

Colegio Nacional

Esta tarde regresaron de Buenos Aires los profesores del Colegio Nacional señores Arturo Gallo Montrull, rector interino del establecimiento, Pbro. Pedro Badanelli y Dr. Miguel J. Tapia, los que concurrieron a los actos realizados el domingo y ayer en la capital federal organizados por los rectores y profesores de establecimientos de enseñanza media de todo el país.

Municipales

Esta mañana se trasladó a esa para realizar diversas gestiones en la casa de gobierno el Sr. Leopoldo Girardini, intendente municipal interino de esta ciudad.

—Se ha dispuesto la construcción de desagües en el barrio La Feria y la ampliación de los existentes en el barrio Podio, donde se harán obras importantes para asegurar el buen estado de las calles, actualmente en malas condiciones como consecuencia de las inundaciones últimas.

—Se ha solicitado al Ministerio de Guerra el proyecto y presupuesto para la construcción de la base del monumento ecuestre al general San Martín a erigirse en la plaza 25 de Mayo.

Círculo de maestros

Esta tarde se realizó una reunión de delegados de diversas entidades locales, convocadas por la comisión directiva del Círculo de Maestros a los efectos de considerar la realización de una serie de actos culturales.

Círculo de la Prensa

La C.D. del Círculo de la Prensa ha designado a la comisión de prensa para colaborar en la organización de las 500 millas argentinas, de acuerdo con un pedido del Club Atlético.

Integran esta comisión el señor Raúl Orsini por "La Opinión"; Rogelio Devoto, por "El Norte"; Francisco Rodríguez, por "Castellanos"; Ramón Rossi por "La Cruzada" y los corresponsales acreditados.

En una reunión próxima esta comisión elegirá sus autoridades y elaborará un plan de trabajo.

Club Atlético

La comisión organizadora de las 500 millas argentinas se reunió anoche para adoptar diversas resoluciones vinculadas a las actividades que debe cumplir en relación con la disputa de la importante competencia.

Las decisiones adoptadas fueron muchas y de importancia y se refieren a la adhesión de entidades ... corredores, al arreglo del circuito, designación de colaborado-

ESPERANZA

Debe procurar la comuna la solución de un problema que afecta a la higiene pública

ESPERANZA, 5. — La inmejorable impresión causada por la reciente medida del gobierno municipal disponiendo el retiro de la caballeriza que la comuna tenía desde hace muchos años en el local de calle Belgrano esquina Laprida, hace pensar que las autoridades darán cumplimiento a las disposiciones pertinentes que prohibe el funcionamiento de establos en el éjido urbano de la ciudad.

En tal sentido se contribuirá a velar por el adelanto edilicio y más que nada, se alejará y dará solución satisfactoria a un problema sanitario que desde hace años aqueja a un vasto sector de la población.

La acción oficial deberá hacerse sentir en tal sentido, empezando por el retiro de la actual caballeriza del escuadrón de seguridad existente en el mismo local de la Jefatura de Policía, en pleno centro y seguidamente con los demás establos diseminados en distintos lugares.

Los festejos de setiembre

Anoche celebró una prolongada reunión la comisión permanente del Día del Agricultor, con la presidencia del Sr. Raúl L. Bruera, tomándose diversas resoluciones relacionadas con medidas adoptadas por el comité ejecutivo y las subcomisiones. Los actos del extenso programa a cumplirse el 8 de setiembre recordando el Día del Agricultor, el nonagésimo primer aniversario de la fundación de Esperanza y el de carácter religioso con motivo de la fiesta patronal de la parroquia, están ya muy adelantados y se espera que antes del 15 del corriente quedará totalmente trazado y se difunda ampliamente por medio de la prensa, radiotelefonía y carteleones que se distribuirán en toda la provincia. Extraoficialmente se anuncia que la comisión procurará en los próximos días obtener la confirmación de la visita del primer magistrado de la Nación Gral. Perón, que como se sabe prometió asistir a los actos.

Los trabajos en la plaza

Con ritmo más acelerado prosiguen los trabajos en la plaza San Martín, construyéndose el veredón de la avenida frente a la calle Belgrano. De seguir la obra sin interrupción, para las fiestas de setiembre estará completada la avenida de circunvalación de aquel paseo que dá notable realce al mismo.

Culto Católico

La asociación Hijas de María de la parroquia celebrará el día 15 la festividad de la Asunción. Con ese motivo se anuncia para las 8 una misa de comunión general y recepción de nuevas socias, al término de lo cual se realizará una reunión de camaradería. Por la tarde se realizará una peregrinación a Santa Fe. Para el 17 se anuncia una velada, llevándose a escena el drama "La hija del mártir". A los actos han sido invitadas las filiales de la cabaña El Timbó, Cululú y Empalme San Carlos.

Sociales

El día 11 del corriente a las 9 se oficiará en la iglesia parroquial un funeral en sufragio de D. Agustín Chesa.

—Se formalizó el compromiso matrimonial de la Srta. Eugenia María Bariatey con el Sr. Andrés Guillermo Schachner.

SAN JUSTO

Iniciación de la campaña pro paz universal

SAN JUSTO, 5. — Hoy a las 16 hubo una reunión de personal directivo y docente de la escuela No. 149 presidida por el inspector de zona Sr. Carlos E. Gehringer para tratar la mejor forma de encarar la cruzada escolar argentina, pro paz universal.

En esta reunión, la directora a cargo del establecimiento Sra. María Luisa B. de Couvert, de acuerdo con lo conversado en la misma, encarará la campaña con el personal a sus órdenes, quedando convenido que los directores de las demás escuelas del distrito, asistentes a la reunión tomarán a su cargo idénticas tareas en sus respectivas escuelas.

Nacimiento

SAN JUSTO, 5. — El hogar de los esposos Faisal - Roffinott se vió alegrado con el nacimiento de un niño, su primogénito, al que llamarán Heriberto Daniel.

Casamiento

SAN JUSTO, 5. — Fué consagrada la unión matrimonial de la señorita Dora Nieves Márquez con el Sr. Angel Picolo actuando de testigos en el acto civil el Sr. Julio Bottagrui y la Srta. Inés Michelazzi y padrinos en el acto religioso el Sr. Jesús Márquez y la Srta. Carmen Picolo.

Con tal motivo se realizó una reunión familiar en casa de la novia, partiendo en viaje de bodas la nueva pareja a Santa Fe y Entre Ríos.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, AGOSTO 5 DE 1947

El libro argentino

La crisis que sufre la industria editorial argentina por el alto costo del papel, y la falta de seguridad para el desarrollo de sus planes editoriales, constituye una amenaza seria para la cultura nacional y en modo especial, priva a los escritores argentinos de la oportunidad de divulgar su pensamiento, y no digamos del derecho de desarrollar su labor con algunas probabilidades de encontrar en el ejercicio de las letras un medio decoroso de vida, sino siquiera de no tener que costear de su peculio el importe de las ediciones con las cuales el escritor argentino ha venido contribuyendo en forma apreciable al desarrollo de una cultura nacional que todos estimamos necesaria y que tan pocos estimulan debidamente. Esta situación irritante en que se ha dejado a un factor tan importante del progreso como es el escritor, obligado en nuestro país a ejercer cierto diletantismo literario, puesto que para vivir debe recurrir a otros oficios o al empleo público, al periodismo o a las cátedras, con evidente desmedro para la proyección de lo que debió ser su obra fundamental, se verá agravada con la declinación de una industria que había alcanzado notable prosperidad y comenzaba a producir económicamente lo suficiente para incorporar a su actividad cultural a traductores, productores, críticos, ensayistas, historiadores, novelistas y poetas.

La crisis del libro argentino se debe, además del encarecimiento del papel y el aumento general en el costo de la vida, que ha llevado al de los salarios, a la escasa protección que esta industria ha logrado de las autoridades que deben velar, sin llegar a un peligroso proteccionismo, por un aspecto tan importante de la industria nacional. Primero se tropezó con la escasez de bodegas para poder proveer con tiempo al mercado sudamericano de libros de edición local; después se tropezó con la falta de reciprocidad en el convenio con España, país que trata de ganar los mercados sudamericanos con un tipo de libro que puede colocar gracias a cláusulas de privilegio, las cuales serían de aplaudir, si mediante ellas no se tratase de reemplazar el contenido progresista y realmente cultural e independiente que caracterizó al libro argentino, por un criterio de censura, lleno de prevenciones ideológicas o nutrido de una tendencia tan reaccionaria que repugna al espíritu liberal y democrático de los pueblos americanos. El hecho de que mediante esa protección se imprima un tipo de libro para el mercado exterior, con el cual aquel país obtiene divisas, está señalando el carácter de ese tipo de protección, que a la larga vulnerará la cultura misma que necesita la controversia y la libertad y logra sus fines a medida que la difusión del libro alcanza hasta las últimas capas sociales.

La industria del libro argentino merece ser estimulada, no diremos protegida, mediante la aplicación de un criterio que estime la importancia de su afianzamiento y progreso y los peligros de su decadencia. Muchos resortes pueden ser utilizados honestamente en defensa de la producción del libro nacional, desde aquellas franquicias de aduana y correos, que abaraten los costos de difusión, hasta la aplicación de una política que tienda a dar mayor estabilidad económica a la industria editorial, que no se improvisa de un día para otro, ni que tampoco puede descuidarse, porque ella representa, además de sus valores espirituales, grandes intereses y da trabajo a millares de personas, desde los obreros gráficos que en ella intervienen, a los escritores, agentes, libreros, traductores, compaginadores, diagramadores, artistas plásticos, especialistas, hombres de ciencia, etc.

Mediante un tratamiento equitativo, debe tratarse, además, de que el libro pueda venderse a un precio que lo coloque al alcance del hombre de la calle, necesitado de tomar contacto con el pensamiento nacional, a través principalmente de la obra de los escritores argentinos, de los temas nacionales, de los tratados de historia, y con aquel pensamiento internacional que forma los cimientos de una cultura progresista. Debe facilitarse la labor editorial de reediciones de obras medulares del pensamiento argentino, el conocimiento del folklore, la divulgación de biografías de los hombres más representativos en todas las actividades científicas, artísticas e intelectuales, para lo cual evidentemente la Comisión Nacional de Cultura y la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, como las direcciones de bellas artes de las provincias y todos los organismos nacionales y provinciales de este tipo deberían actuar con un criterio amplio y progresista, tratando de comprender que la cultura debe desprenderse de sus subordinaciones a criterios políticos transitorios, y de ideologías extrañas al régimen mismo de las instituciones públicas, para extender los beneficios de su acción dentro de los principios que informan el verdadero contenido de la palabra cultura. El país necesita vigorizar una conciencia progresista, republicana y democrática en lo político, y en lo cultural afirmar las conquistas que trabajosamente se habían venido logrando, gracias, precisamente, al esfuerzo patriótico de sus hombres de pensamiento.

El libro puede ser un buen vehículo para alcanzar un mejor nivel cultural del pueblo, pero para ello deben crearse las bases que permitan el desarrollo editorial en sus mejores formas y de acuerdo con criterios selectivos rigurosos, pero sin intransigencias ideológicas, políticas o religiosas.

En este sentido, el proyecto del diputado Dr. [illegible] del que hemos dado una síntesis en una edición anterior, merece ser estudiado y tenido en cuenta por las autoridades.

Puerto Malabrigo

No han tenido éxito hasta ahora las gestiones que se han venido realizando en los últimos años para obtener la rehabilitación del camino de Romang a Puerto Malabrigo, campaña en la que ha estado empeñado un importante sector de opinión del norte de la provincia.

En diversas oportunidades se han dado a conocer informes oficiales sobre la reconstrucción de esta obra, pero hasta la fecha no se ha dado ningún paso concreto en ese sentido. Las comunicaciones siguen interrumpidas y esa importante estación fluvial, que otrora tuvo tanto movimiento, continúa imposibilitada de prestar servicios.

Los inconvenientes que ocasiona la paralización de Puerto Malabrigo se han podido apreciar mejor en los años recientes, en que la falta de vagones, de nafta y caucho, ha afectado considerablemente los transportes. La actual escasez de nafta que se está sintiendo en el país, señala que las dificultades aún no se han resuelto del todo, siendo probable que subsistan por algún tiempo, como se desprende de los informes oficiales sobre la disminución de la producción de petróleo y el aumento del consumo, sin que hasta ahora se sepa si las autoridades piensan hacer frente a esa escasez mediante el aumento de las importaciones.

Puerto Malabrigo se encuentra ubicado en un lugar estratégico y es centro de una de las zonas más pobladas y prósperas del norte de la provincia, donde existe también mayor diversificación de su producción. Facilitar el intercambio por intermedio de esta estación fluvial, no sólo implicaría hacer que desaparezcan muchas de las dificultades que actualmente se observan, sino dar un buen estímulo a esa región cuya influencia se extiende hacia tres departamentos, donde se encuentran ubicadas además de prósperas colonias, varias poblaciones de importancia como Romang y Vera.

Notas

Estoicos y epicúreos

Zenón y Epicuro fueron los creadores de dos filosofías del vivir que a través de los siglos, se han repartido las preferencias de los hombres. El estoicismo y el epicureísmo, la filosofía de la aceptación del deber y la del rechazo de éste, la de la vida virtuosa y la de la vida agradable, han alternado siempre en el gusto de los individuos. Cierto es que en la doctrina estoica había no poco de orgullo; fundábase en la dignidad humana y ésta era el resorte que debía hacer al hombre resistir impasible los embates de la adversidad y rechazar inconmovible las tentaciones del placer. Epicuro predicó que debía buscarse a éste en todas las ocasiones y practicar el bien, incluso, por el placer que proporciona. Sin ser tan grosero materialista como los epicúreos modernos, hacía consistir en la búsqueda "del placer" y en la fuga ante el dolor, la razón de vivir de los hombres. El cristianismo rechazó por igual ambos puntos de vista y colocó el motivo principal de la conducta en la esperanza de la eternidad.

Pero, en cuanto este motivo cesa de actuar o no se siente con la pasión necesaria, indefectiblemente se vuelve al estoicismo o al epicureísmo: ellos son los polos de la existencia humana y alrededor de uno o de otro giran nuestros actos e inclinaciones más profundas. El epicúreo jamás comprenderá al estoico y éste no podrá nunca justificar a aquél. Aun dentro del cristianismo, es innegable que ha habido epicúreos y estoicos, gentes que se han inclinado a una vida todo lo placentera posible y gentes que han rechazado la comodidad y el placer para hacer méritos ante Dios. No han puesto ya en debate la dignidad moral del hombre o la irresistible necesidad vital de huir del dolor y procurarse el placer; pero instintivamente, y por encima o por debajo de su fe religiosa, han obrado de acuerdo con tales ideas, que fueron sólo la expresión de instintos profundos.

Otro tanto acontece en lo político. Desde muy antiguo, los teorizadores han pretendido fundar la política, o bien sobre bases morales absolutas que para nada tuvieran en cuenta el provecho y bienestar material de los ciudadanos, o bien sobre bases de conveniencia general y de felicidad colectiva, de acuerdo con ciertas reglas. El estado espartano y los a él semejantes fueron establecidos de acuerdo con principios virtuosos y exigían gran estoicismo a los ciudadanos. La república ateniense derivó su grandeza del principio del bien común y de la libertad de los ciudadanos para seguir sus inclinaciones. Los atenienses lucharon estoicamente contra los persas, los peloponesios y los macedonios en defensa de sus ideales. Los espartanos se rindieron al oro y a toda clase de ilusiones placenteras cuando empezaron a extender su influencia más allá del valle del Eurotas. La historia de esas dos ciudades - estados de la antigua Grecia, anticipa y resume la historia de todas las naciones.

Hoy podemos observar idéntico conflicto en todas partes, pues quizás éste sea eterno y tenga por causa una esencial bipolaridad de los hombres. La condición de pobre es particularmente favorable a la práctica de una conducta estoica. Muchos que ahora, por azares de la política, han dejado de serlo, y que cuando lo eran sólo tenían palabras de condenación para el epicureísmo de los ricos, actualmente son tan epicúreos como antes estoicos. Comen y beben opíparamente, van y vienen en cómodos automóviles, tienen amantes y aduladores, piensan en miles y no en centavos, se preocupan de las apariencias y huyen de las incomodidades y molestias con tanta velocidad como los viejos oligarcas. Esto no merece una crítica demasiado ácida, pues igual ha ocurrido siempre. El caso del Mahatma Gandhi, que con todo su poder e influencia vive más pobremente que el último de los hindúes, y que reparte todo el dinero que a sus manos llega entre los necesitados, es excepcional y quizás único en el mundo. Además, al Mahatma Gandhi le ayuda su sentido de la vida, profundamente religioso aunque no cristiano. El estoicismo es compatible con la pobreza y la falta de influencia. Por eso decía Quevedo que la condición de pobre es un verdadero don de Dios, que debiera agradecerse y no inspirar quejas. Pero sería antinatural que prácticamente lo profesara el que ya no es pobre y está en potencia [illegible] de ser muy rico. Los filósofos estoicos fueron, con la sola excepción de Séneca y el emperador Marco Aurelio, individuos que jamás tuvieron qué comer. No se sabe si todos ellos habrían vivido estoicamente de haber cambiado de suerte. La virtud ha estado siempre reñida con el poder y el dinero, que tanto facilitan la satisfacción de todos los apetitos. Y los moralistas han sido siempre individuos muy rezongones, que, como los perros, se entretienen en ladrarle a la luna.

El Gobierno declaró insalubre la zona oeste de esta ciudad

El P. E., por intermedio del Ministerio de Gobierno, ha dado a conocer un decreto aprobatorio del dictado el 30 de abril del año corriente por el comisionado interventor de la municipalidad de La Capital señor Benigno Cavigliani, en que se declara insalubre la zona oeste de esta capital; el P. E. establece que oportunamente se solicitará a la Legislatura la pertinente aprobación de la medida de referencia.

De acuerdo con dicho decreto se declara insalubre la zona oeste de la ciudad comprendida entre los límites: Norte del camino Blas Parera hacia el oeste, empezando desde el Cementerio Municipal hasta la línea del F. C. Santa Fe a Rosario, al sud y este hasta la costa del río Salado y por el que no se permite en dicha zona, la instalación de viviendas cualquiera sea su tipo de construcción, excepción hecha de las de material y previo rellenamiento del terreno de acuerdo con las cotas que exigieren las oficinas técnicas de la Municipalidad, como así también la prohibición de ocupación del barrio denominado "Farrell", con la cooperación de la Jefatura de Policía que oportunamente se solicitará.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Esta mañana el gobernador concurrió a su despacho, conversando con los ministros sobre varios asuntos de la administración.

Recibió después al presidente de la Cámara de Diputados Sr. Angel C. Marini; a los diputados señores Luis Silva; Segundo P. Avila; Rómulo Castro; A. Pereyra Domínguez; Jorge Sesán, presidente del bloque, y doctor Luis C. Santa Cruz; a los senadores señores Angel C. Molino y Lorenzo N. Lesce; al jefe de policía de La Capital y a una delegación de la Unión Ferroviaria, sección Puerto de Santa Fe.

Por los ministerios

Encuéntranse enfermos los ministros de Finanzas y Obras Públicas; de Salud Pública, y el secretario técnico de la gobernación. Sus respectivos despachos fueron atendidos por los subsecretarios.

—El ministro de Trabajo y Economía señor Angel C. Costanzo recibió a una delegación sindical de la industria del tanino; a una delegación de marítimos y estibadores; al secretario general del Sindicato de Choferes de Camiones; a una representación del Sindicato de Molineros; al señor Enrique Sellarés; al presidente del bloque de diputados señor Jorge Sesán; al inspector de cárceles señor Luis Hernández; y al ingeniero José Acebal.

—El ministro de Gobierno señor C. Ghio recibió a una delegación de vecinos del distrito Recreo. El mencionado secretario se trasladó a la casa del gobernador con quien conversó antes de que el doctor Suárez concurriera al palacio gubernativo.

—El secretario de Bienestar y Seguridad Social Dr. Raúl Méndez recibió al presidente del bloque de diputados señor Jorge Sesán; a una delegación del Costurero Maternal, de Coronda; a la doctora Selva Urba, jefa del Instituto Vocacional; al director interino de Educación Física teniente Centurión de Leal Durval; al director de la cárcel de Las Flores señor Alejandro Ulla; al senador por General Obligado señor Enrique Gil; y al señor José Acebal.

El ministro de educación

Se trasladó a Rosario el ministro de Educación doctor Alberto Dumont, quien asistió a un acto realizado en el Barrio del Parque, con motivo de iniciarse la construcción del edificio destinado a la escuela No. 810 "República de Bolivia" al cual asistió el embajador de Bolivia en nuestro país doctor Gabriel Gonzálvez.

Inspección de sociedades

La Sociedad Anónima "Estancias y Colonias Uranga Ltda.", con asiento en la ciudad de Rosario, ha hecho conocer lo resuelto en asamblea del 10 del mes de junio último en que la misma con número legal de accionistas y debidamente convocada ha procedido a la liquidación de la entidad. Corresponde en consecuencia y así se ha solicitado al ministerio respectivo, que se retire el beneficio de que disfrutaba del goce de la personería jurídica que se le acordara por resolución del 2 de diciembre de 1921.

—Cumplidos los requisitos legales se autorizó la publicación de balances a las sociedades: La Ganadera de Atalira; Estancias y Colonias Antonio Sarantnello, de Rosario; y Policlínico del Departamento San Martín, de Carlos Pellegrini.

Notas de arte

Grabados y dibujos de Grela

La serie de dibujos, aguafuertes y xilografías que el plástico rosarino Juan Grela inauguró el sábado en el Museo Municipal, permite apreciar un aspecto muy serio de su labor artística. Grela es un plástico sensible y tiene un mundo de impresiones y sensaciones que expresar. Es un expresionista, con gran sentido de la composición. Su visión del color es equilibrada y aún en la más pequeña de sus composiciones, revela poder y desbordante fluidez. La serie de maternidades componen un friso de honda humanidad. En el aguafuerte logra matices muy finos y dentro del equilibrio de las formas se evade hacia nuevas perspectivas. Posee gran capacidad para dar la impresión del volumen. Su porvenir está en la pintura mural, como hemos tenido ocasión de decirlo en otras oportunidades.

Oleos de Domenichini

Este pintor local ha cambiado su paleta, alcanzando mayor fuerza comunicativa en el color. Y aunque separe, aún, los volúmenes con gruesos escorzos, es visible su renovación hacia un color más construido. Algunos paisajes son equilibrados y ricos en las gamas grises, que Domenichini trata sensiblemente.

Un pequeño ramo de flores señala su fino dominio del color, como la atracción que el paisaje ejerce sobre su sensibilidad.

Domenichini pinta con ánimo sereno; no le conturba el drama humano y sus figuras son temas para resolver problemas de forma y color, más que documentos sensibles.

En posesión de un oficio fácilmente dominado, Domenichini demuestra que puede resolver cualquier problema. Fiel al impresionismo, en el paisaje, logra buenos aciertos, dentro de las limitaciones propias de esa escuela.

Exposición de Gargatagli

El 23 del corriente, en los salones del Museo Municipal de Bellas Artes, inaugurará una muestra de paisajes de Entre Ríos al óleo y la tempera, el conocido plástico santafesino Mario Gargatagli, actualmente con residencia en Paraná.

Situación del Hospital de Caridad de San Javier

Pedido de aclaración de una noticia

A raíz de una noticia publicada en este diario nos ha enviado una nota aclaratoria la Sociedad de Damas de Beneficencia que dirige el Hospital de Caridad de San Javier. Dice así:

"La entidad cuenta en el Banco Provincial local con una reserva de cuatro mil pesos. El superior gobierno de la Nación ha contribuido en el mes de mayo ppdo., con la suma de dos mil pesos moneda nacional con destino a la atención de gastos de sostenimiento y refecciones de nuestro hospital. El excelentísimo gobernador de la provincia giró en junio ppdo. los dos mil cuatrocientos cincuenta pesos destinados a cubrir diferencias de sueldos para el personal de servicio del hospital por los meses de mayo a enero inclusive y luego, en fecha 28 de junio del cte., hemos recibido otro subsidio extraordinario por valor de cuatrocientos noventa pesos, con destino a cubrir diferencias de sueldos para el personal del hospital por el mes de junio, lo que nos permite estar al día con nuestro personal de enfermeras y demás y pagar los salarios establecidos por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social. Además hemos dado cumplimiento a las disposiciones requeridas por la Caja de Jubilaciones sección 11.110 decreto ley 10.123, habiendo elevado los aportes correspondientes a la fecha 1o. de mayo 1944 a julio 1947 por un total de más de tres mil pesos. Ultimamente hemos recibido del superior gobierno de la Nación la suma de seis mil pesos correspondientes al primer semestre del año en curso.

La situación de la Sociedad Damas de Beneficencia, lejos de ser difícil como afirma equivocadamente el corresponsal, es solvente y su tradición loable con que cuenta, se acrecienta cada vez más, pues lo demuestra el hecho de que toda vez que se invoque la entidad para una donación, actos benéficos, etc., el pueblo con la generosidad que le es característica, se brinda entero, contribuyendo con su presencia y óbolo a mantener el prestigio incólume que a través de tanto años supo imprimirle la Sociedad.

Tampoco se ajusta a la verdad que la delegación que se destacó a Buenos Aires, lo hizo con el objeto de gestionar el aumento del subsidio nacional y solicitar la nacionalización del establecimiento, por cuanto tal viaje lo motivó la comprobación que surgió del IV Censo General de la Nación frente al gran número de personas que viven en la mayor indigencia.

Quedándole muy agradecidas de antemano por la atención a dispensarnos, aprovechamos la oportunidad para saludarlo con la más alta distinción". Firman la nota las señoras Modesta M. de Casañas, presidenta; Eldina O. C. de García Tiscornia, secretaria.

Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez

Han sido acordadas nuevas pensiones

Las autoridades de la Caja han acordado las pensiones siguientes:

La Capital. — Vejez: Díaz Rodríguez José; García J. [illegible] Lozano de; Martínez L. Leyva Vda. de; Maya Delgado Antonia; Silva Gregoria; Ruiz F. de la C. Gómez Vda. de; Ramos C. Aguila Vda. de; Díaz Florentina; Molina Guijón Juan; Dosile L. Conchita Gutiérrez Vda. de; Herrera C. Cornelia; Quiroga Saturnina; Pereyra C. Fuentes Vda. de; Pereyra E. Medrano; Miriam N. Zapata Vda. de; Ochoa M. Bonitrago de; Luna C. Carolina; Basaga E. Camargo de; Mac Donald Laurentina; Sottini Luis; Barrett M. C. Donatti Vda. de; Ayala P. del Carmen; Zabalinu R. Antonia; Basile Romano y Silva E. Manuel. — Inválidos: Ferrat José; García Manuel; Lagos E. Sarriesta Vda. de; Lacoste Y. Euclides; Giovagnoli Genuina; Ojeda Juana; Galarzo Martina, y González Brenila. Madre obrera: Montagnini L. Raffini Vda. de.

San Jerónimo. — Vejez: Pucheta Juan; Manella J. Andrada Vda. de; Pelagagge Angel; Pérez Hermenegildo; Pío Antonio; Centurión Demetrio; Gerez Hipólito; Favia Paolo y Jaset T. C. Castro de. — Inválidos: Fiore D. Francisco y Cañete E. Apolinario.

Las Colonias. — Vejez: Girod P. Fabotto Vda. de; Paredes Bonifacio; Gómez Manuel; Pino Juan Bautista; Lisat A. Battoni Vda. de; Villegas Victoriano; Zapata Timoteo y Mansilla Jesús.

San Lorenzo. — Vejez: Arrieta Fé, M. y Pino Domingo y señora.

Constitución. — Vejez: Marrochi E. Pedro; Grandasio N.; Puler Solís Vda. de; Piedrabuena P. Barbarita; Pérez Marcos; Galimberti Emilio; María T. Ulibe Vda. de y Oliva A. Ernón.

Rosario. — Vejez: Ferraro A. Franco de; Bostery Lucía R. Vda. de; Cabrera M. Dolores; Ercila M. Antolini Vda. de; García Arturo Juan; Flores Evaristo y Sra.; Gallina José; Villaza L. Fontana Vda. de; Mansilla Dolores; Sitra Norberta y Sra.; Tomar Agustín y Sra.; Gatica Roberto; Pérez Alonso Valentín y Sra.; Cabrera Juana; Granieri Salvador; Gallán Clodomira; Grus J. Francisco; Pío Baldacuff Federico; Pastorini C. Rodolfo Vda. de; Chiliazia Ugolina; García Maldonado Basilia; Pongiglione J. B. Angel; Nava J. Molina Vda. de; Bianco J. Ferini Vda. de; Menendez P. Almada Vda. de; Pichio J. Domingo; [illegible] Cervales Y. Medina Vda. de; Faro L. Danis Vda. de; Ferretti Francisco. — Inválidos: Lorenia José María; Richard Yera Juan; Enderical Fernando; Lafarre Ventura.

Castellanos. — Vejez: Walker T. Fuchs Vda. de; Mohamed Souleiman; Gómez Silvestre y Sra.; Delao Juana M.; Lovatto Ramona y Daniele José. — Inválidos: González Eusebio y Ojeda Amado Juan.

Belgrano. — Vejez: Calandra J. Bautista; Castro Eustaquio y Sra. y Arecco Pedro.

Gral. Obligado. — Vejez: Aristiqui Abdón; Rojas J. Cristina; González Javier y Sra. Madre obrera: Quesada E. Mercedes Vda. de.

Vera. — Vejez: Mendoza Aurelia y Lorenzo Daniela. — Inválidos: Ibarra Regina.

San Justo. — Vejez: Bognetti Angel y Sra.; Fernández Alberto; Rivero Isaías y Cruz Daniel. — Inválidos: Theumer E. Carlos.

San Cristóbal. — Vejez: Gómez Leoncia; Sánchez M. J.; Bastida y Cabrera Arsenia.

San Martín. — Inválidos: Giorda J. Bautista.

Gral. López. — Vejez: Ferreyra Félix; Maldonado M. Pedrara Vda. de; Ledesma Aurelio; Giner José; Acosta Mercedes; Marzoni José; Galván Angel; Arancibia Eulogio; Pederzani Bendicto; Enríquez Antonia; Jalbes Pedro; Andrade Frias y Sánchez Angel. — Inválidos: Rappel B. Cass de; Giacopino Carlos; Ponce Máximo; Galván E. Silvia; Frutillini N. María y Marino R. Luis.

Ampliadas. — En su asignación: Gómez J. Ermínda. — Extensivas a su [illegible] Bertil A. Jorge; Carabajo F. Valentín; Gamboa Francisco; Bulacio Segundo; Hugo Luis y María Frisillia.

Se realizó la asamblea de gráficos, periodistas y vendedores de diarios

Se consideró la medida del Banco Central y el proyecto de reducción de páginas de los diarios

Tal como estaba anunciado, se llevó a cabo anoche en el salón Sionista, la asamblea de gráficos, periodistas y vendedores de diarios convocada por el comité local que integran delegados de aquellos tres gremios, para considerar la situación planteada por la suspensión de entrega de divisas para la importación de papel para diarios y las consecuencias que podrían derivarse de la aprobación de los proyectos sobre reducción del número de páginas de los diarios y revistas.

El acto contó con la presencia de integrantes de los tres gremios, que siguieron atentamente los informes presentados por los oradores designados oportunamente. Contó además con la presencia de una delegación del comité ejecutivo de la Federación Argentina de Vendedores de Diarios y Revistas, encabezada por su presidente señor Hilario Alonso.

La voz de los obreros gráficos

En primer término hizo uso de la palabra el secretario general de la Sociedad de Artes Gráficas señor Juan Toledo, quien se abocó al análisis del problema que crearía a los gráficos, periodistas, empleados administrativos y vendedores de diarios y revistas, la reducción de las páginas de los diarios y revistas, pues esto, señaló, traería como consecuencia la desocupación de un elevado número de trabajadores de la prensa, así como para los que la difunden.

Se refirió a la situación que se le plantearía a hombres que han estado trabajando durante veinte o más años, que han ido adquiriendo una especialidad y capacitación, para verse obligados luego a apartarse de su oficio y empezar de nuevo a una edad que no es propicia para ello. Señaló con esto que el autor del proyecto no midió la magnitud de los perjuicios que ocasionaría su iniciativa, a los gremios representados en la asamblea y otros cuyas actividades están vinculadas a las del periodismo. Con respecto a los obreros gráficos, señaló que las consecuencias serían tan serias para los que trabajan en los diarios, como en las imprentas de obras, por los fenómenos que suelen producirse cuando existe exceso de oferta de trabajo. Se refirió asimismo a las medidas que la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta y la Federación Argentina de Periodistas, habían adoptado frente al problema y a las gestiones realizadas por el organismo creado por aquellas centrales, para obtener que el Banco Central levante las medidas prohibitivas y no se conviertan en ley los proyectos sobre reducción del número de páginas de los diarios.

Del representante de los periodistas

El presidente de la Asociación de Periodistas señor Edmundo Blanco Boeri, enfocó dos aspectos del problema que plantea la prohibición de importar papel y la proyectada disminución de las páginas de diarios y revistas. En el orden institucional, consideró las derivaciones que podrían tener esas medidas con respecto al ejercicio de la libertad de imprenta. Al respecto recordó resoluciones tomadas por el VIII Congreso de la Federación Argentina de Periodistas, realizado en julio último, en el que, de acuerdo con la línea tradicional de los periodistas agremiados del país, se reafirmó la libertad de prensa y se abogó por la desaparición de toda traba oficial que pueda implicar un cercenamiento del ejercicio de aquel derecho que, en principio, podría resultar cercenado, al reducirse al mínimo el espacio de los diarios y revistas.

En el aspecto económico, expresó conceptos coincidentes con los del representante de los obreros gráficos, y señaló el hecho auspicioso de que los tres gremios representados en la asamblea conjunta hayan coincidido en la apreciación del problema y se hayan aprestado a una acción conjunta por defender sus intereses comunes, en este caso sus fuentes de trabajo. Destacó la importancia de esta unidad y se refirió a la labor desarrollada hasta el presente.

La palabra de los difundidores de la prensa

El señor Constantino Alvarez, presidente de la Sociedad de Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas de Santa Fe, empezó señalando que había sido una aspiración de su gremio, expresada en sus últimos congresos, realizar una acción conjunta de periodistas, gráficos y vendedores de diarios, en defensa de los intereses comunes. Expresó su complacencia de ver reunidos en la asamblea a los tres gremios.

Se ocupó a continuación de las serias consecuencias que tendría para su gremio la reducción de las páginas de los diarios y revistas, o la desaparición de algunos como consecuencia de la falta de papel. En este sentido trazó el panorama sombrío que tendría ante sí el gremio, ya que diarios reducidos a su mínima expresión, serían una mercadería desvalorizada que no tendría mayor aceptación. Recordó al respecto lo que ocurrió cuando algunos diarios como consecuencia de la guerra tuvieron que reducir su tiraje, lo que significó menos ejemplares en poder de los vendedores para su colocación entre el público. Criticó enérgicamente el proyecto así como la medida del Banco Central, calificándolos como atentatorios contra el derecho al trabajo de importantes sectores, lamentando que tales iniciativas surgieran de representantes del pueblo.

—En medio de aplausos inició su discurso el presidente del comité ejecutivo de la Federación Argentina de Vendedores de Diarios Sr. Hilario Alonso. Este calificó severamente la disposición del Banco Central, así como el proyecto del diputado Visca. Señaló que cuando el gobierno se incautó del papel para diarios, éstos tuvieron que disminuir su tiraje, lo que significó una disminución de las entradas diarias de los vendedores, cuya situación no pudo ser más grave. Se refirió a la situación en que se desenvuelve el gremio, señalando que no tuvo aguinaldo, ni vacaciones, ni otras mejoras sociales pero pagó igualmente las consecuencias de la carestía de la vida.

Hizo una acertada relación de las condiciones en que se desenvuelve, desde el punto de vista económico social y educacional el gremio; señaló el origen de los vendedores de diarios, diciendo que éstos deseaban para sus hijos un porvenir más venturoso; que sean obreros especializados, instruidos y mejor preparados para afrontar las contingencias de la vida, pero que estas justas aspiraciones de padres argentinos no se podrán cristalizar con proyectos como el de Visca, lo que caería sobre su conciencia y sobre los demás funcionarios que olvidan los compromisos contraídos con el pueblo. Pidió finalmente a periodistas, gráficos y vendedores de diarios, que se aglutinaran en defensa de sus intereses.

Del presidente del Comité

En nombre del Comité de Gráficos, Periodistas y Vendedores de Diarios y Revistas Pro Defensa del Trabajo, sección Santa Fe, habló su presidente señor Pedro González. Destacó que el problema afecta el porvenir de los tres gremios representados en el comité. Señaló la necesidad de que los gremios respalden la actuación de aquel organismo que, en colaboración con el Comité constituido en la capital federal y todas las ciudades de la república, está empeñado en una tarea de responsabilidad y de importancia vital, que necesita del calor y el estímulo de las masas de agremiados.

Fijó la posición de este movimiento, destacando el carácter apolítico del mismo, para desvirtuar ciertas aseveraciones inexactas, pues se trata de un problema estrictamente gremial en defensa de los intereses de gremios numerosos que podrían resultar seriamente perjudicados.

Vamos a luchar, dijo, contra dos medidas concretas. Se refirió en este sentido al proyecto del diputado Visca y a la disposición del Banco Central. Con referencia a manifestaciones del Sr. Miranda en el Senado, de que se gobernaba en beneficio del país y no para un sector o gremio, dijo que ningún argentino de bien puede oponerse a ese criterio, pero señaló que el gobierno tampoco puede colocar a un sector en situación de inferioridad o perjuicio en relación con otros. Que si la situación requiere sacrificios, éstos deben ser compartidos por todos y no por un solo sector. No pretendemos los gremios representados aquí —dijo— ser los privilegiados, pero tampoco los únicos perjudicados.

Después de otras consideraciones destacó la circunstancia feliz de que periodistas, administrativos, gráficos y difundidores de la prensa hayan coincidido en una unidad perfecta de destinos y orientación, y expresó el deseo de que esa unidad que requiere el momento, sea permanente en la defensa de los intereses comunes. Finalmente exhortó a los gremios allí representados a mantenerse a la expectativa y colaborar con la acción del Comité.

Telegrama al presidente

Finalmente el señor González cedió la palabra a los asambleístas, pero previamente puso a consideración de los mismos un telegrama dirigido al presidente de la República en nombre de la asamblea, solicitándole que interceda ante el Banco Central para que se deje sin efecto la medida sobre suspensión de divisas para la importación de papel para diarios. El texto del telegrama fué aprobado.

También se resolvió dirigir un telegrama al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, apoyando la nota elevada por el Comité Central, así como el local, pidiendo que no se sancione el proyecto del diputado Visca sobre reducción del tamaño de los diarios, con lo que se dió por terminado el acto.

Instrucción pública

ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE SANTA FE

Constitución de la comisión de prensa

Los miembros designados oportunamente para integrar la comisión de prensa de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, se hicieron presentes ayer en la Casa del Maestro, Peard. Gálvez 900, especialmente citados por el presidente de la institución, señor Juan Carlos Dávila. Luego de leerse los artículos pertinentes de los estatutos y la reglamentación interna, se designó en la presidencia de la mencionada comisión al señor Alberto Gaite Alvarez, que se desempeña a la vez de secretario de prensa de la comisión directiva, correspondiendo la vicepresidencia al señor Amado Ramón, prosecretario de prensa de la Asociación. Los demás integrantes de esta comisión, son los siguientes: secretaria, señora Blanca Hosh de Julierac; tesorera, señora Carmen H. de Marin; vocales: Pedro Hormaeche, Juan Cattaneo, Gabriela H. de Vaselles, Inés Hefferman, María del Carmen Noveraseo, Rosa M. Argento de González Echenique y Laura Pino. Luego de un intercambio de opiniones, los señores Alberto Gaite Alvarez, Juan Carlos Dávila y Luciano M. Alon, so fueron designados a los efectos de que estudien la reglamentación interna de la comisión de prensa, para presentar el informe correspondiente en la próxima reunión, que tendrá lugar el 11 del corriente.

Reunión de la Comisión Directiva

La comisión directiva de la Casa del Maestro celebró días pasados una reunión a la que asistieron sus miembros: Dávila Ramón, Gaite, Scholtus, Domínguez Neira, Curti, Elliggi y Julierac. En la misma fueron tomadas las siguientes resoluciones: aceptar la invitación formulada por un grupo de entidades locales para intervenir en una reunión preliminar destinada a intercambiar ideas sobre la constitución de una comisión encargada de auspiciar un acto cultural con la participación del poeta cubano Nicolás Guillén; sugerir que se haga una nueva invitación amplia a todas las entidades culturales y gremiales de la ciudad para la citada reunión; nombrar como delegados a la misma a la señorita Inés Hefferman y señor Luis Elliggi, y condicionar la participación definitiva de la Asociación, luego del informe de los mismos; aceptar como nuevos socios a la señorita María Rosa Gianfelice, Cecilia Zedref, Olga Frilachy y señora Olga Z. de Yapert.

Caja de ayuda

La presidencia de la Caja de Ayuda recuerda a los colegas que tienen a su cargo la recaudación de aportes con destino al fondo de solidaridad, que con la reiniciación de las clases es propicia la oportunidad para realizar la tarea correspondiente al mes en curso. Encarecer a su vez que se transmitan los informes respectivos, verbalmente, por los siguientes teléfonos: Sr. Hormaeche, tel. 10602; Sra. de Domínguez Neira, tel. 10558 y señorita Inés Hefferman, tel. 31490.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO CATOLICO

Resoluciones de la Comisión Directiva

En la última reunión efectuada por la C. D. de la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, se han tomado las siguientes resoluciones: Se dió entrada al informe de la Comisión que se dirigió a Zenón Pereyra y organizó allí una filial de la Asociación.

—Se concedió permiso por enfermedad al secretario Sr. Maximiliano Díez Bandera, encargándose de sus funciones a la vocal Leticia B. de Giúdice.

—Se dió cuenta de haber invitado a los miembros de C. D. y a los socios a concurrir a la conferencia de la Sra. Aiello y Exposición de grabados y litografías en el Museo de Bellas Artes, a la conferencia del Dr. Dana Montaño, auspiciada por la Biblioteca Amenábar, a inscribirse para el curso acelerado de enfermeros de la Cruz Roja, a la inauguración del local y actividades de la Asoc. Femenina de Profesionales, a la misa que se oficiará por el bienestar del Rdo. Padre Alfonso Durán, con motivo de su cumpleaños.

—Se resolvió dirigirse a las autoridades pertinentes para que se conceda a los maestros el descuento en los ferrocarriles con la sola presentación de la credencial del Consejo y documentos de identidad.

—Se dió entrada al pedido de la Prof. de Escuelas Especiales Srta. María Luisa Rossi.

—La C. D. se constituyó en campaña permanente por la equiparación de sueldos con los nacionales.

—Se nombró delegada de los socios jubilados a la Sra. Leticia B. de Giúdice y se gestionará ante la Cámara una reforma de la Ley de Jubilaciones que beneficie los haberes mínimos actuales de esos dignos ex-servidores del Estado.

—Se aprobó el ingreso de los siguientes socios: Gladys Noemí Arteaga y Zulma Córdoba Coria.

Audición radial

En adhesión a la Semana de la Paz la Escuela de Capacitación para la Mujer "Paula Albarracín de Sarmiento", ofrecerá una audición por la emisora local el viernes próximo a las 12.15.

Durante el transcurso de la misma hará uso de la palabra la profesora del establecimiento Srta. Ana María Escalona; estando a cargo de las alumnas el resto del programa a prepararse.

Ha sido transformado el Patronato de Menores en Protección a la Infancia

El Secretario de Bienestar y Seguridad Social Dr. Raúl A. Méndez ha dictado una resolución disponiendo la reestructuración del Patronato de Menores, que ha sido transformado en la Dirección de Protección a la Infancia y Adolescencia.

La resolución dispone:

1o. — Encomendar a los señores Dr. Francisco J. Menchaca, Rvdo. Padre Alfonso Durán y Dr. José L. Araya, la tarea de proyectar la reestructuración del actual Patronato de Menores, que pasa a ser Dirección de Protección a la Infancia y Adolescencia, de acuerdo con lo establecido en los arts. 2o. y 11o. de la ley No. 3136.

2o. — Los señores Dr. Francisco J. Menchaca, Rvdo. Padre Alfonso Durán y Dr. José L. Araya, podrán solicitar con tal motivo la colaboración de las reparticiones de esta Secretaría, la cuales les será brindada a simple requerimiento verbal o escrito.

3o. — Los servicios que se encomiendan por esta resolución serán honorarios.

Sociedad Amigos del Ciego

Reanudación de clases en la Escuela Taller

Se reanudaron ayer las clases que dicta la profesora de manualidades Sta. Vicenta Sanguet, en la Escuela Taller que sostiene la Sociedad Amigos del Ciego y que funciona en la calle 1o. de Mayo 1271. Estas clases continuarán de 15 a 17 los días lunes, miércoles y viernes. La entidad pide se aconseje a los jóvenes no videntes que concurran a este aprendizaje, a fin de prepararse para su futuro bienestar económico y social.

La C. D. de la Sociedad Amigos del Ciego se reunirá el viernes próximo.

El Primer Congreso Prov. de Maestros sin Puestos

Se realizó en la Biblioteca Popular "Bernardino Rivadavia" de Cañada de Gómez, la constitución de la comisión organizadora del Primer Congreso Provincial de Maestros sin Puestos, que se realizará durante los días 20 y 21 de setiembre venidero en la referida ciudad; asistió a la reunión el secretario de Organización de la Federación Provincial del Magisterio, entidad patrocinante, y concurrieron numerosos maestros sin puestos.

El señor Pablo Zwiener, que fué designado asesor directo de la comisión organizadora, informó ampliamente sobre el próximo congreso y la situación de los maestros sin puestos; se debatieron después las tareas de organización, y se distribuyeron los cargos en la forma siguiente: secretaria general, Srta. Elba Casanna; secretaria de finanzas, Srta. Olga Martínez [illegible]; secretaria de Hacienda, Srta. Juanita Pisciuini; de actas, Srta. Delia Echeverría; secretaria de asuntos Sr. Luis [illegible].

Las deficiencias en el Matadero Frigorífico

El informe de la Secretaría de Trabajo señala falta de higiene y seguridad en el establecimiento

El doctor Tomás C. Montes, médico legista de la oficina regional de la Secretaría de Trabajo, ha presentado a las autoridades de [illegible] repartición el informe sobre la situación del Matadero Frigorífico Municipal. En el mismo, que consta de varios capítulos, el facultativo certifica la exactitud de las denuncias formuladas por [illegible] sobre la falta de higiene y de seguridad en el trabajo.

Comienza señalando que "en una de las plantas superiores del edificio existe la denominada playa de matanza, lugar en el que se realiza la mayor parte de las tareas y en el que trabaja el grupo mayor de obreros. Desde el sacrificio del animal hasta la salida del mismo en condiciones de ser [illegible] do al frigorífico, todo se [illegible] allí en forma sincronizada y la [illegible] da y los obreros divididos en [illegible] pos se dedican cada uno a sus respectivas tareas específicas. En este lugar el piso de portland está cubierto en gran parte de su extensión por la sangre derramada y en otros por sangre mezclada con otros líquidos que las escasas mangueras de agua no pueden neutralizar; las rejillas de desagüe parecen pequeñas para recibir la cantidad de sangre y líquido derramado. Los obreros trabajan algunos con botas, los demás descalzos, también usan delantales impermeables y algunos sacos blancos. En este mismo piso y en sitio aparte se encuentra la sección tripería, cuyas condiciones no son mejores, ni están mejor dotados los obreros que en ella trabajan. En pisos dependientes y lugares separados se encuentran la sección grasería y palería y también el depósito de sangre; el lugar es amplio y el número de obreros que trabajan en las mismas es menor; la clase de trabajo ofrece un aspecto distinto al anterior, aunque la falta de higiene es también evidente".

Después de analizar el estado de otras dependencias del establecimiento el informe entra en el aspecto de las consideraciones generales, relacionándolas con la doctrina de "La higiene en el trabajo" y señala que "en lo que se refiere a la labor de los obreros, el cuadro es semejante al que ofrecía el viejo matadero municipal, con la diferencia de que hoy se afirman en un mejor piso de portland, se cobijan en techos más seguros y estando a mayor altura se rodean de paredes con amplios ventanales o balancín que favorecen la ventilación; pero como antes, la mayoría de los obreros trabajan descalzos, [illegible] durante horas, sangre y otros líquidos y sustancias y desprovistos de la indumentaria indispensable para su protección contra posibles contaminaciones".

Se refiere luego, en las consideraciones generales del informe, a otros aspectos de la labor de los obreros, y señala más adelante que "la conservación de la higiene de los locales, es en general deficiente, tanto en su interior como en el exterior" y termina haciendo las conclusiones siguientes:

1o. Las tareas que cumplen los obreros en el Matadero Frigorífico Municipal, se desarrollan en anormales condiciones en cuanto a la higiene y medidas de protección. 2o. Las condiciones de higiene en general del establecimiento, son deficientes. 3o. Como medida de protección debe dotarse a cada obrero de botas, pantalones o delantales impermeables para uso en el desempeño del trabajo. 4o. Las cámaras frigoríficas, de acuerdo a las bajas temperaturas de las mismas, están comprendidas en lo dispuesto en el Art. 22 del decreto reglamentario de la ley 11544 y deben considerarse insalubres como lugar de trabajo, debiendo proveerse a los obreros que desempeñan tareas en las mismas, sacos de abrigo y protectores contra la humedad. 5o. Agregamos la siguiente sugerencia: Que por intermedio de la repartición técnica que corresponda, se practique entre los obreros que trabajan en el establecimiento una investigación para comprobar la existencia de enfermos de brucelosis.

La reglamentación de las piscinas de natación modificó el Poder Ejecutivo

Por el Ministerio de Salud Pública el P. E. ha dictado un decreto modificando la reglamentación de la construcción y funcionamiento de piscinas de natación y establecimientos balnearios establecidos en la provincia, que rige desde el 3 de noviembre de 1945.

En los considerandos del decreto se señala que es necesario solucionar el problema que representan las piscinas que no poseen equipos de recirculación de agua y que por ser muy [illegible] ofrecen peligros sanitarios, pese a la buena voluntad de sus encargados y administradores, como ha podido ser comprobado en la práctica por la Dirección de Arquitectura e Ingeniería Sanitaria, repartición que tiene a su cargo lo relativo al cumplimiento de las disposiciones de la citada reglamentación".

El conflicto interno de la Asoc. del Personal de Hospitales y Sanatorios

La C.G.T. pide la reincorporación de cinco enfermeras dejadas cesantes

No se han producido novedades de mayor importancia en el asunto planteado ante la justicia por las autoridades de la Asociación del Personal de Hospitales y Sanatorios que fueron declaradas caducas por la asamblea realizada el 28 de julio último. El juez en lo civil y comercial Dr. Rövere, ante el cual fué presentado el recurso de amparo y de anulación de aquella asamblea, aún no se ha expedido y, según ha trascendido, está a la espera, para hacerlo, de los informes que han sido solicitados a la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y a la C. G. T. de esta ciudad. La única novedad producida en el orden judicial es la presentación de un nuevo escrito al juez, por el que las ex-autoridades de la Asociación solicitan se pida un informe a la policía con respecto al desarrollo de la mencionada asamblea.

La resolución de la delegación de Trabajo y Previsión

En nuestra edición de ayer adelantamos que la delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión había dictado una resolución reconociendo a la comisión interventora como única autoridad legítima de la Asociación y como única autorizada para hacer presentaciones ante aquella repartición.

Los fundamentos de la resolución son extensos. Se refiere en primer término a la asamblea realizada el 28 de julio que resolvió declarar la caducidad de la C.D. y designar una comisión interventora, y señala que dicha actitud se produjo como consecuencia de las continuas violaciones a las normas estatutarias y de los deberes de dirigentes de los integrantes de la comisión directiva de la entidad, hechos que motivaron, dada su reiteración, la decisión tomada. Se refiere a las presentaciones de socios que habían sido objeto de sanciones arbitrarias y a los pedidos de asamblea formulados, los que pese a llenar los requisitos estatutarios no fueron atendidos, [illegible] con argumentos inconsistentes.

Reproduce a continuación los antecedentes que dieron lugar a que la delegación regional pusiera el asunto en manos de la C. G. T., delegación local, ya que la entidad está afiliada a esa central obrera, según consta en documentos suscriptos por el ex-presidente Sr. Juan Díaz. Se refiere al desarrollo de la asamblea, a la que concurrieron numerosos asociados, así como la de un núcleo que asumió la defensa de las autoridades depuestas. Señala que la presencia de funcionarios de la repartición no implicaba intervención alguna en la vida de la institución, y que, por el contrario, significaba la reafirmación de un derecho inalienable que en momento alguno fué objetado en el [illegible] de actos a los que la autoridad del trabajo concurre en tal carácter para imponerse directamente de las dificultades existentes.

Después de otras consideraciones, dice que, de acuerdo con los hechos registrados en el debate se desprende sin esfuerzo las continuas violaciones a las normas estatutarias y a las normas de ética sindical más elemental en que incurrieron de continuo los ex-dirigentes de la Asociación. Califica de condenable la actitud de los acusados, quienes, dice, como lo denunció públicamente el presidente del comité confederal señor [illegible], hicieron uso de todos los medios posibles para intimidar al personal de los distintos establecimientos para [illegible] [illegible]

[illegible]

Pedido de reincorporación de las cesantes

[illegible]

La Cruzada Escolar Pro Paz Universal

Disertaciones radiales

De acuerdo con las informaciones ya conocidas, mañana se iniciarán las disertaciones radiales referentes a la Cruzada Pro Paz Universal, en las escuelas provinciales y nacionales.

La disertación inicial estará a cargo del inspector seccional de escuelas Láinez, señor Ramón Cano Vélez, quien hablará mañana, de 12.3 a 12.15, por L. T. 9 radio Santa Fe.

También mañana hablará por L. T. 8 radio Rosario, de Rosario, sobre dicho tema, el presidente del Consejo General de Educación, profesor Julián Fernández Hutter.

Centro de Higiene Social

Conferencias en el Club Tramfuerza y en la escuela de Alto Verde

Mañana a las 18, en el local del Club Tramfuerza el jefe del Centro de Higiene Social, Dr. Esquivel, pronunciará una conferencia sobre profilaxis venérea. Esta disertación será ilustrada con proyecciones y han sido invitados a la misma los alumnos de la Escuela de Perfeccionamiento Obrero.

Asimismo, y prosiguiendo la campaña preventiva en que está empeñado dicho Centro, pasado mañana a la misma hora tendrá lugar una conferencia en la escuela de Alto Verde con la asistencia de vecinos del distrito.

Subinspección General de Acridiología

Las mangas de langostas

Debido a la baja temperatura reinante, no se registraron movimientos de mangas de langostas voladoras en nuestra zona, esta mañana, según se informa en la Subinspección General de Acridiología de la Nación.

Ayer aproximadamente a mediodía, una manga de voladoras que se había en la zona de Cabaleu levantó vuelo encaminándose hacia los mismos lugares y desplazándose ligeramente hacia el noroeste por unos momentos.

Viaje del subinspector general

Esta mañana partió para San Francisco de Córdoba el subinspector general de Acridiología, señor Adolfo Maranzi, quien se reunirá con otros funcionarios de la repartición, procedentes de varios localidades del centro del país, para tratar asuntos relacionados con la campaña de destrucción de las mangas de langostas durante el invierno.

El Centro de Acción Social coordinará servicios con varios organismos obreros

Algunas entidades obreras realizaron gestiones ante las autoridades provinciales en el sentido de obtener una mayor amplitud de servicios del Centro de Acción Social en cuanto se refiere a los servicios médicos asistenciales, con el fin de extenderlos a entidades obreras de esta capital.

Dichas gestiones han sido resueltas favorablemente; el Secretario de Bienestar y Seguridad Social ha dictado, al respecto, la resolución siguiente:

"Vistas las precedentes actuaciones originadas por la Junta de Acción Sindical Revolucionaria, solicitando se contemple la posibilidad de que el Centro de Acción Social de Santa Fe haga llegar sus beneficios a los Sindicatos adheridos a ese organismo; atento lo manifestado por la Dirección de Acción Social y considerando: Que la labor del Centro no contempla a determinados grupos de la población y su acción se desarrolla entre la clase humilde, preferentemente familias de obreros; Que en base a ello, sería conveniente cooperar en la mejor forma posible, haciendo llegar los beneficios del Centro de Acción Social a los Sindicatos adheridos a la Junta de Acción Social Revolucionaria y a todas las organizaciones obreras que así lo soliciten, por ello el gobernador de la provincia decreta:

Art. 1o. Autorízase al Centro de Acción Social de Santa Fe, dependiente de la Dirección de Acción Social, para coordinar los servicios médicos asistenciales dentro de sus posibilidades y funciones, con las organizaciones obreras que así lo soliciten".

Nuevo director de Acción Social

Por decreto de la fecha el Poder Ejecutivo ha designado oficial mayor (director) de Acción Social al Dr. Juan Heredia Vargas.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Comunicado de la Junta Provincial

La Junta Provincial del Partido Peronista se reunió ayer en sesión plenaria, con la asistencia de la casi totalidad de sus miembros. Estuvieron presentes los senadores nacionales señores Figueiras y Dr. Antille, los senadores provinciales Sres. Lesce, Aguirre y Molino, los diputados nacionales Ponce, Arias, Brugnerotto, Pirani, [illegible] y Cervalión; los diputados provinciales Marini, Costa, Sesán, Bosino y Casari y el señor López de la C. G. T.

La Junta, de acuerdo con las disposiciones del Honorable Consejo Superior, resolvió convocar a elecciones internas del partido, a fin de elegir cuarenta y dos delegados convencionales de la provincia al Congreso General Constituyente, estableciéndose la fecha del 22 del próximo mes de setiembre para la realización del comicio.

En cuanto a las Juntas departamentales y de distritos o seccionales, se resolvió confirmar en el cargo a las actuales autoridades [illegible]

[illegible]

CENTRO PERONISTA FEMENINO - SECCION TERCERA

[illegible]

UNION DE MUJERES SOCIALISTAS

La visita de la Dra. Moreau de Justo

[illegible]

PARTIDO COMUNISTA (2. Sur)

[illegible]

Municipales

Prórroga del plazo para la iniciación de una obra pública

[illegible]

... de los trabajos, por lo que solicita una nueva prórroga.

En vista de esto, la Intendencia municipal dictó un decreto, ampliando en cuatro años el plazo fijado para la construcción del edificio destinado al Dispensario Público Nacional, como condición para la cesión gratuita del terreno.

Rotary Club

La reunión de mañana

Realizará mañana en el Ritz Hotel, a las 20.45, el Rotary Club, su sesión semanal, tratándose diversos temas rotarios; el relator de los mismos será el Dr. Luis M. Niklison.

En dicha reunión se ofrecerá una demostración de despedida al ingeniero Roberto Demichelli, jefe de las Obras Sanitarias, sección Santa Fe, que ha sido trasladado a la capital federal.

Bolsa de Comercio

La nueva ley de contribución directa

Mañana a las 18 se reunirá la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, en el local de la misma, para tratar varios asuntos de importancia y de actualidad, entre los cuales, la consideración de la ley Nro. 3.124 o sea de contribución directa, de la cual se ha hecho un estudio detenido, cuyas conclusiones probablemente motivarán la presentación de un petitorio al P. E. de la provincia.

La instalación de plantas industrializadoras de carne

El presidente de la Bolsa de Comercio se dirigió por nota al [illegible]

[illegible]

Los problemas del puerto

[illegible]

41a. Exposición Nacional de la Sociedad Rural

Rebaja de fletes para animales, productos y maquinarias

[illegible]

Academia de Ciencias, Letras y Artes

Mañana celebrará una reunión

[illegible]

Argentina Francia

Festejos del 1er. aniversario de la entidad

[illegible]

Estado del tiempo

El descenso de la temperatura

El viento que desde anoche soplaba del sur, continuó alejando las nubes y determinó un nuevo descenso de la temperatura y ascenso de la presión atmosférica. Esta mañana las nubes y la niebla ocultaron el sol por largo rato, despejándose después. Durante el día se observaron manchas cirrosas desplazándose hacia el norte. El tiempo ha seguido mejorando.

Se hicieron en las estaciones meteorológicas, las observaciones siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 761.15; temperatura del aire 6o.; temperatura mínima 4o.2; humedad relativa 89 o/o; viento: Sur suroeste. A las 15: barómetro 762.20; temperatura del aire 17o.1; higrómetro 42 o/o; viento: Sur sureste. Temperatura máxima: 17o.9 a las 14.15.

Colegio de la Inm. Concepción. —Presión atmosférica 763.20; temperatura mínima 5o.; máxima al abrigo 17o.; humedad relativa 46 o/o; viento: Sur suroeste. Velocidad: 20 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo Km. 11). — A las 9: presión atmosférica 767.15 temperatura del aire 2o.8; temperatura mínima 1o.; humedad relativa 99 o/o; tensión del vapor 6.01; viento: Suroeste. A las 15: barómetro 766.25; temperatura del aire 16o.2; higrómetro 28 o/o; tensión del vapor 3.25; viento: Sur sureste. Temperatura máxima: 16o.8 a las 16.

Movimiento gremial

Asamblea de tranviarios

[illegible]

Asamblea de ASOEM

[illegible]

Unión Viajantes y Corredores

[illegible]

Sindicato Obrero de la Madera

[illegible]

Sindicato de Obreros Fideeros y Anexos

[illegible]

Sociedad Obrera de la Construcción

[illegible]

... de la sociedad para tomar las medidas del caso.

[illegible]

Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas

[illegible] ... los delegados que concurrieron al congreso ordinario de la F. A. T. I. V. A., realizado en la capital federal los días 21, 22, 23 y 24 de junio último, en el que se tomaron importantes resoluciones en beneficio de los trabajadores vitivinícolas de todo el país.

Asimismo la C. Administrativa dió a conocer una resolución de solidaridad con los obreros fideeros en conflicto, exhortándolos a mantenerse firmes y unidos.

Con tres helicópteros combatirán la langosta entre Santa Fe y Paraná

BUENOS AIRES, 5. — El Ministerio de Agricultura informó que se han incorporado tres nuevos helicópteros en la lucha contra la langosta en la zona del Paraná. Las máquinas de referencia desarrollarán su cometido entre la ciudad mencionada y Santa Fe para combatir el acrídido que invadiera las islas y riberas del río Paraná.

Se trata de localizar a un avión extraviado

BUENOS AIRES, 5. — Aviones de la fuerza aérea argentina están realizando vuelos entre Buenos Aires y Monte Caseros (Corrientes), tratando de localizar un aparato civil Avro York del que se carece de noticias desde el domingo último.

El avión perdido era piloteado por Gustavo Scaso y se dirigía de la capital federal a Resistencia (Chaco).

Nuevos desembarcos de tropas rebeldes

FORMOSA, 5. — La radio revolucionaria anunció tres nuevos desembarcos de sus fuerzas que prosiguen convergiendo hacia Asunción. Las nuevas operaciones se realizaron en Villa Hayes, Olivera y Viña Cué. Estas localidades sobre la margen del Paraná se hallan a menos de 30 kilómetros de la capital del Paraguay.

Informó luego que esas fuerzas iniciaron inmediatamente la marcha en dirección a Asunción.

Arrojaron dos piedras contra el automóvil en que iba la Sra. de Perón

LUCERNA, 5 (UP). — Un hombre joven arrojó hoy dos piedras de regular tamaño contra el coche en que viajaba la esposa del primer mandatario de la Argentina, señora María Eva Duarte de Perón, y el presidente federal Philip Etter, en momentos en que el mismo circulaba por un puente.

El incidente no causó inconvenientes a la señora de Perón y el coche prosiguió su marcha junto con los demás de la comitiva en uno de los cuales viajaba el jefe del protocolo suizo y su esposa. La policía, que se hallaba en las inmediaciones, informó que el coche tenía un gran agujero en uno de los parabrisas y que un agente de la policía motorizada se había lanzado inmediatamente en persecución del atacante, al cual dió caza. Fué necesario salvarlo de la furia de los que inmediatamente se congregaron en el lugar, pues varios se lanzaron sobre él con el evidente propósito de castigarlo.

Fué individualizado el atacante

[illegible]

Hipódromo Santafesino

Asignación de pesos para la reunión del día domingo 10

Premio "Estrellador". — Distancia 800 metros: Corralera, Cachilo, El Agrio, Gaucho Pobre, Palanque, Gracioso, Por Fin y Silencio. (Todos con 55 kilos).

Premio "Buen amigo II". — Distancia 800 metros: Bochin, Cachilo, Cooper, Cuca, Expirita, Firulete II y Mileo.

Premio "Kuniti". — Distancia 900 metros: El Cóndor 42, Richard 42, Charrúa II 53, La Linda 46, Normandie 56, Para Mí 58, Santa María 58 y Simpático 54.

Premio "Garúa II". — Distancia 1.200 metros: Cacique 57, Cabanati II 57, Caraballero 57, Carancho 57, Baseball 57 y Prenda 57.

Premio "Añaray". — Distancia 1.500 metros: Gaucho 56, San Nicolás 54, Añorita 54, Limonita 54, Loquera 54 y Maravilla 54.

Premio "Nightly". — Distancia 1.600 metros: Campito 57, Chale 57, Cristalo 57, Naranjas 57, Pial 57 y Toro 57.

Premio "Tobías". — Distancia 1.500 metros: Cabecilla 57, Peter 57, Kimbolton 54, Laborioso 54, Triar 54 y Parición 54.

Lotería

ORO

MONTEVIDEO, 5. — Se realizó hoy el sorteo, resultando favorecido con el premio mayor el Nro.:

20.656

Los demás premios recayeron en los siguientes:

2365	1448	5527	7438	10010
6647	6710	10641	13425	14278
17190	17197	19122	20354	20690

Dificultad para entregar una nota de periodistas y gráficos al Sr. Meroglio

BUENOS AIRES, 5. — El comité de gráficos y periodistas compuesto por la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta y la Federación Argentina de Periodistas solicita en un memorial enviado al presidente del Banco Central de la República se deje sin efecto la suspensión de los permisos para importar papel para diario.

Al dar cuenta de esa gestión, el comité citado ha informado que el memorial debió ser entregado personalmente a su destinatario por las autoridades de dicho organismo gremial para cuyo efecto se solicitó una audiencia, la que no fué acordada porque el presidente de la mencionada institución bancaria, señor Moroglio, hizo decir a los recurrentes por uno de sus secretarios que "tratándose de un asunto relacionado con los intereses de los trabajadores debían dirigirse a la Secretaría de Trabajo y Previsión". No obstante la negativa, el comité resolvió enviar la nota al presidente del Banco Central por entender que corresponde a esa entidad y no a otra, pronunciarse sobre una disposición que le pertenece.

La nota de referencia expresa: "La Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta y la Federación Argentina de Periodistas se presentan ante el señor presidente del Banco Central de la República para denunciar la grave situación creada al numeroso sector de trabajadores de la prensa, gráficos, periodistas y afines, con la suspensión de los permisos de cambios para importar papel dispuesta por esa institución. Los trabajadores que representan nuestras entidades, las cuales agrupan al 95 por ciento de gráficos y periodistas de todo el país, de no dejarse sin efecto la medida del Bco. Central, tendrán que sufrir estas inevitables consecuencias: disminución de trabajo por una parte y falta de trabajo por otra, con el único resultado de una considerable desocupación. Muchas de las personas ocupadas en las distintas ramas del sector gráfico, como en el del periodístico, especializados en sus tareas, verán afectados sus medios de vida y agravada su situación por falta de toda posibilidad para hallar nueva ocupación dentro del oficio porque en el sector gráfico, por ejemplo, alcanzaría a la totalidad de esa industria.

Sostenemos, señor presidente, que la medida adoptada por el Banco Central que se produce por primera vez, aún cuando pertenece a la órbita del mecanismo regulador, no corresponde en el caso del papel para diarios y revistas por la naturaleza especialísima de la función que realizan los órganos periodísticos respecto a las necesidades culturales del pueblo, y sostenemos que habría creado un estado de cosas negativo para las aspiraciones [illegible]

Robaron quince vacunos en un campo de C. Presidente Roca

RAFAELA, 5 (Corresponsal). [illegible]

Colón actuó con eficacia durante la primera rueda

Aun cuando faltan todavía algunos partidos para completar la primera rueda del campeonato superior de la Liga, entre ellos el de Colón con Sportivo Guadalupe, el conjunto rojinegro será el vencedor de la etapa y su puntaje no podrá ser alcanzado; sólo necesita ganar el match con Sportivo Guadalupe o empatarlo para llegar a ese término con el título de invicto.

Ha totalizado 16 puntos o lo que es lo mismo, el máximo posible. Colón ha demostrado plenamente ser el mejor equipo del certamen y el optimismo de sus partidarios en el sentido de que por tercera vez consecutiva será el campeón, es muy justificado.

Con cuatro puntos menos que Colón y ocupando el segundo puesto, están Unión, con ocho partidos jugados y Gimnasia y Esgrima que ha dado fin a sus compromisos de la primera rueda.

Gimnasia y Esgrima, tras de una iniciación muy desafortunada, logró rehacer sus filas obteniendo una serie de victorias sólo interrumpidas en el partido que le ganó Unión. Presume un adversario de riesgo en la segunda etapa del campeonato.

Unión cuenta con un cuadro que no responde a lo que supone; la mayoría de sus integrantes ha participado en partidos por el torneo de ascenso este año y en temporadas anteriores sin que el rendimiento acuse mayor calidad. Debe esperarse, sin embargo, una reacción.

Buena ha sido la actuación de F. C. Santa Fe que, venciendo en el match que le falta disputar, podría llegar al segundo puesto. Posee un team que sin duda tomará amplio impulso y con ello otorgará más interés al certamen.

También San Luis Correos viene superando la "performance" de otras temporadas y actualmente constituye una fuerza que si ya ha dado que hacer, lo hará con intensidad en los futuros compromisos. Lo han derrotado Colón, por el mínimo "score", Unión por cuatro a dos y F. C. S. F. por la mínima diferencia.

Newell's, como ya hemos tenido oportunidad de destacarlo, está lejos de repetir su campaña de 1946 en que se clasificó vicecampeón. Sp. Guadalupe rendirá más en lo sucesivo y Escalante ha tenido algunos chispazos que dicen de sus afanes de superación. Sportivo Candioti viene actuando con escasa fortuna, pero parece haberse iniciado la rehabilitación. El entusiasta Chacarita Juniors no han ganado ningún partido pero tiene fundadas esperanzas de hacerlo.

Gimnasia y Esgrima es el que más goles ha marcado (31) y Chacarita Juniors el que menos convirtió. La valla menos batida es la de Colón, 4 veces y la más vencida, la de San Luis Correos, 29 veces.

Un concurso de tiro se realizará en San Justo

El domingo próximo a las 9 en los stand del Tiro Federal de nuestra ciudad se disputará la copa "Cervecería San Carlos", en un torneo de carácter interprovincial.

Ante la proximidad de la Semana de Tiro, este torneo servirá para aquilatar en qué condiciones se encuentran los tiradores que, representando a sus respectivas sociedades, intervendrán en aquél gran concurso.

En la disputa de la copa de referencia se presentarán las sociedades de San Carlos, Sunchales, Felicia, Pilar, Esperanza, Santa Fe, San Justo, Rafaela y Paraná.

En el año 1945 se adjudicó este campeonato el equipo de Paraná, que reunió 921 puntos y en 1946 lo ganó Santa Fe con igual puntaje que los paranaenses.

Organización del torneo intercolegial de atletismo

Se activan los preparativos para la organización del VII. torneo intercolegial de Atletismo que organiza Velocidad y Resistencia. Estando ya en posesión de la Escuela Industrial y de la Escuela de Comercio las dos últimas copas disputadas en ambas categorías, nuevos trofeos suplirán a aquellos contándose ya con una copa donada por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública para la categoría damas.

Homenaje a R. Kirschner

Con motivo de cumplirse el día 11 de setiembre el primer aniversario del fallecimiento del señor Reynaldo Kirschner (ható), ex entrenador de los atletas de Velocidad y Resistencia, la C. D., en su última reunión ha resuelto hacer colocar la lápida y una placa de bronce. Se ha enviado a la familia del extinto una copia de la resolución tomada.

El homenaje se llevará a cabo el día 14 de setiembre a las 10 en el cementerio municipal, con la presencia de todos los atletas y dirigentes de la entidad.

"Cross country"

Es propósito de los miembros de la Federación Atlética hacer disputar un "cross country" de carácter intercolegial. Al respecto sabemos que pronto se efectuaría una reunión para establecer la distancia de esta prueba. Debemos hacer notar que una prueba de esta naturaleza hace varios años que no se disputa en esta ciudad. Debiendo agregarse ahora el atractivo que significa el carácter de intercolegial que tendría la prueba.

Numerosos socios aceptó el Club Atlético Colón

En la última reunión realizada por la comisión directiva del Club Atlético Colón fueron aceptadas numerosas solicitudes de socios.

Las solicitudes que han tenido aprobación son las siguientes:

Vitalicios: Pbro. Pedro Pagés Sellarés, Salvador José A. Assenza, Carlos Cassanello, Angel Benito Cassanello, Carlos Alberto Borthwyck (h.), Jacobo Angel Jelsen, Esteban A. Garre.

Activos anuales: Miguel A. Elías, Antonio Elías y José Negrete.

Activos mensuales: Gumersindo Gerónimo Mediavilla, Carlos R. Martínez, Juan Antonio Muntrien, Nicolás C. Ibarra, Orlando Petrasso, Roberto Wuesler, Rudecindo Angel Acuña, José Castro Yedro, Manuel A. González, Carlos Alberto Cabrera, José Cáceres, Oscar Franco, Nicolás Ramírez, Santiago José Crecci (h.), José H. Martínez, Carlos Miguel Valiente, Emilio Núñez, Ramón Hervier, Omar Otero, Juan A. Aguirre, Francisco García, José V. Moscaroli, Raúl Daniel Di Santo, Manuel R. García, Eduardo Palermo, Eduardo Pedro Fiochi, José Seitelbaum, Mario Martínez, Marcelo Cerrutti, Francisco Martínez, Santiago Lalen, Pablo Roberto Castellanos, Julio Sierra, Raúl Vázquez, José Robledo, Roberto Luna, Ramón Rubén Darío, Acahla Palachi, Carlos Alvarez (h.), Simón I. López, Virgilio Moreyra, Angel Aguirre, Cayetano Peralta, Avérardo Ramírez, Miguel Milo, Hugo Giménez, Mauro Miegdal, Carlos Díez Rodríguez, Carmelo Vallones, Landelino Francisco Valiente, Norberto Aguilar, Bernardino Sandoval, Victorio V. Alain, Porfirio Díaz, Dionisio González, Erminio Bruschini, Santiago Figueroa, Telmo Peralta, José Ruiz, Aurelio Perealindo, Rodolfo H. Orihuela, Agustín Traversi, Luis Molinari, Roberto Fraga, Felipe Salinas, Félix Marín, Pedro Rodríguez, Feliciano Rodríguez, Santiago Bueno, Félix Zabala, F. Abraham Ferro, Raymundo Arévalo, Carlos Suárez, Máximo Aranda, Marino Pieroni, Eduardo R. Pía, Eduardo Sosa, Roberto Lehay, Bonifacio Rodríguez, Pablo Del Missier, Ceferino Suárez.

Cadetes: Luis T. Valdi, Ramón Isidoro, Manuel Vallones, Julio Charú, Carlos Alberto Hiraldo, José Mosquieri, León Openginas.

Damas: Margarita Rosa de Cardonet, María R. Román Picazo, Dora F. de Hiraldo.

Clases de ajedrez dictará el profesor J. A. Seitz

Como ya se tenía anticipado en esta misma columnas, el conocido maestro de ajedrez, Dr. J. A. Seitz, ha dado su asentimiento a la invitación formulada por el Jockey Club de Santa Fe, para que prestara su prestigiosa colaboración como instructor de ajedrez en la referida institución social. Con tal motivo, la subcomisión de ajedrez del Jockey, en su última reunión, ha resuelto intensificar los preparativos para que comience el día 20 del corriente, el anunciado torneo selectivo que tendrá lugar entre los socios e hijos de socios que deseen intervenir en el mismo. Asimismo y a los fines de conocer el número de participantes, se ha fijado el día 15 del actual como fecha de clausura de la inscripción.

Es de destacar la expectativa y entusiasmo que ha despertado entre los socios, tanto la designación del Dr. Seitz como maestro, por ser una figura ajedrecística de aquilatados méritos a través de largos años de actuación internacional, como así también el mencionado torneo, por ser la primera vez que en el Jockey Club de Santa Fe, se toma una iniciativa de tanta trascendencia.

Actividades en el Filidor

Mañana a las 21, en los salones del Filidor, se realizará un encuentro de jugadores de categorías inferiores, a 10 tableros. Integrarán los equipos jugadores de Filidor y Alfil Blanco.

El jueves hará una sesión simultánea el Sr. J. Chemes, campeón de la institución.

NO CONVENCIO LA ULTIMA ACTUACION DEL EQUIPO ROJIBLANCO



Unión venció a Excursionistas por un gol a cero pero no convenció la performance del equipo local. Quizá se introduzcan modificaciones para la próxima presentación

Los veteranos de Unión jugarán en Lag. Paiva

El domingo próximo se presentará en la localidad de Laguna Paiva el equipo de la Mutual de Veteranos del Club Atlético Unión, enfrentando a un combinado ferroviario-comercial de ésa localidad.

La delegación de Unión será presidida por los señores Deselen Pérez y Andrés Lapalma; viajarán como invitados especiales los señores Francisco Valiente y Manuel Barraguirre, y como jugadores los siguientes: Ferrari, Mora, Angelini, Zárate, Cortesse, Napoleoni, Caffaratti, Chividini, Amadei, Cassani, Bonacci, Simonsini, Beltramini, Giménez, Galateo, Córdoba, Busto, González Heras y Rubio. Viajará también como masajista Tomás Suárez.

Los veteranos han concertado también un encuentro para el 24 del corriente en La Pelada, y para el 28 de setiembre en San Carlos Sur.

La "Polla de Potrillos" a disputarse en Rosario

Distancia: 1700 metros. Premios $ 9.240 al 1o., $ 2.040 al 2o. y $ 1.020 al 3o. Competidores y montas:

1 Blondasse 56, T. Mernies.
2 Braesnar 56, A. F. Lemes.
3 Derrotero 56, C. S. Sauro.
4 Egoist 56, A. Barattucci.

Hipódromo de Rosario

Inscripciones para las carreras del domingo

Premio WILDRAKE, 1400 metros — Dintel 57, Gavilán 57, Gualicho II 57, Koos 57, Magallanes 57, Montrose 57, Morsero 57, Pellejito 57, Colombín 55.

Premio YAÑEZ PINZON, 1700 metros — Botalón 57, Catch 57, Chairao 57, Chapalcó 57, Chasis 57, Chopito 57, Camerano 57, Faro 57, Malamigo 57, Reflejo 57, Salino 57, Foxford 55.

Premio LIBER, 1300 metros. — Batuque 57, Guindito 57, Manuelón 57, Nipper 57, Virage 57, Prise 57, Chirona 55, El Salado 55, Mayoral 55, Jalisco 54, Lugareño 54, Recreo 54, Refalosa II 52.

Premio BALAZONE, 1200 metros. — Altanera, Avecica, Brasileña, Fe, Georgina, Héloise, Elelvina, Princess Pearl, Quilla, Zarzamora (56 ks.).

Premio POLLA DE POTRILLOS, 1700 metros (Ratificación). Premios: $ 9240 al 1o., $ 2040 al 2o. y $ 1020 al 3o. — Blondasse, Braesnar, Derrotero, Egoist (56 kilos).

Premio HIJO MIO, 1200 metros. — Abeja Argentina, Cartilla, Coquetuela, Jarra, Krinka, Miquirila, Rebelión, Reformista, Seminole, Yerbasa (57 ks.).

Premio SOFOCON, 1300 metros. — Handicap. — Contacto 57, Faja 54, Justa 53, Lever 53.

Premio GUANTE BLANCO, 2200 metros. — Handicap. — Bittersweet 62, Escalón 60, Adivino 59, Patrick 55, Osorio 48, Herano 45, Malamigo 43.

Noticiario deportivo

—El corredor italiano L. Villoresi se adjudicó el Gran Premio Internacional de Velocidad de Estrasburgo. El ganador recorrió la distancia de 363 kilómetros 478 metros en 3 horas, 13' 41" con un promedio de 111 kilómetros 778 metros. El vencedor utilizó una máquina Maserati.

—El Club Tiro Federal de San Justo se disputará el 7 de setiembre la copa donada por el gobernador de la provincia, Dr. Suárez. Participarán tiradores de Corrientes, Chaco, V. Guillermina, Las Toscas, Calchaquí, Vera, San Javier, Helvecia, Alejandra, Romang, Colonia Ella, Goya, Reconquista y San Justo.

—En la asamblea general ordinaria realizada por el Club A. El Tientuco en la cual se procedió a renovar la comisión directiva, la misma quedó integrada de la forma siguiente: presidente: Alfredo F. Clark; vice: Ricardo Cuirolo; secretario: Orfilio Peralta; tesorero: Mario G. Ferrando; pro: Narciso Claasen; pro secretario: Manuel D. Clark; vocales: María E. P. de Viscigilo y Eduardo Palogge. Revisores de cuentas: Gabino Nuñez, Diego Ripeppe y Marcelo Erbetta.

—El 15 del corriente se realizará la asamblea extraordinaria convocada por el Club A. Villa María Selva para renovar parcialmente la comisión directiva. Deberá elegirse un tesorero, protesorero y dos vocales titulares.

—El sábado serán obsequiados con una cena, los jugadores del equipo de El Labrador, que finalizó la primera rueda del certamen de segunda división sin haber conocido la derrota. Los punteros de la zona Sur se aprestan a cumplir en la segunda rueda una campaña similar que les permita actuar, en 1948, en primera división.

—El catorce del corriente se ausentará a Buenos Aires el equipo de volleybol del Club de Regatas Santa Fe que participará en un certamen los días 15 y 16 organizado por la Asociación Cristiana. La delegación estará integrada por los siguientes jugadores: Roberto Mercado, Ramón Robert, Florentino Puente, Francisco Larpin, Juan Carlos Loyarte, Wilfredo Mazzaro, Juan C. Chemes, Pablo Filomena, Horacio Sebastián, y Juan Pegassano. Director técnico Teófilo De Lorenzo.

—Esta noche se reunirá la comisión directiva de la Federación Atlética de la Provincia de Santa Fe. La reunión ha despertado singular expectativa por la importancia de los asuntos a tratarse.

Gerardo Rivas entrenará el equipo de R. Central

Las autoridades de Rosario Central se encuentran ante un nuevo problema: el adiestrador de sus equipos señor Enrique Palomini ha presentado su renuncia. Como primera solución ha ocupado el puesto de entrenador, en carácter provisorio, el señor Gerardo Rivas, mientras se ha apalabrado al ex futbolista de la entidad señor Costancio Rivero para que ocupe ese cargo en forma definitiva.

Girbau controlará el match Almagro-Unión

BUENOS AIRES, 5. — Realizó anoche su acostumbrada reunión semanal el consejo de árbitros de la Asociación del Futbol Argentino que procedió a designar los referees que controlarán los partidos que se disputarán el sábado y domingo próximos.

El encuentro que Unión deberá sostener en Buenos Aires frente a Almagro será controlado por el referee señor Girbau. Los otros árbitros designados son los siguientes:

1a. división profesional: Excursionistas v. Defensores de Belgrano, Presas; Tiro Federal v. Estudiantes de Buenos Aires, López; Argentino de Rosario v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, Ruiz; Los Andes v. Talleres, Gisenes; All Boys v. Nueva Chicago, Iglesias; Argentino de Quilmes v. Quilmes, Cossio; Argentino Juniors v. F. C. Oeste, Piseirolli; El Porvenir v. Temperley, D'Spósito; Sportivo Dock Sur v. Central Córdoba, Santalla; Almagro v. Unión, Girbau.

Primera y tercera especial: Chacarita Juniors v. Estudiantes de La Plata, Forte y Leotini; Newell's Old Boys v. San Lorenzo de Almagro, Rissira y Sansone; Vélez Sarsfield v. Boca Juniors, Amoroso y Sipetta; Banfield v. Platense, Maurin y Amiero; River Plate v. Lanús, Giménez y Corrales; Racing v. Atlanta, Fúster y Genicoto; Huracán v. Rosario Central, Colusio y García Alvarez; Independiente v. Tigre, Rey y Rossi.

C. de Legislatura

5a. fecha

TEAMS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pt.
Imprenta (1)	4	4	—	—	23	3	8
Legislatura	5	3	2	—	10	3	8
Provincial	5	4	—	1	14	7	8
C. Coronda (1)	4	3	1	—	4	2	7
U. Telefón. (1)	3	3	—	—	13	5	6
C. a la Vejez	5	3	—	2	10	12	6
Bomberos (1)	5	1	1	3	9	14	3
Acridiol. (1)	4	1	—	3	7	14	2
A. Social	5	1	—	4	8	14	2
Univers. (1)	4	—	2	2	8	9	2
Tribunales	5	—	1	4	6	25	1
C. Las Flores	5	—	1	4	6	18	1

(1) Tienen un partido pendiente.

Los referees insisten en que se expulse a Menéndez

La Liga Santafesina de Referees, en su última reunión, resolvió mantener su posición en cuanto a la exigencia de que el referee Menéndez sea eliminado del registro respectivo, "por cuanto se ha constituido en un factor de perturbación dentro del seno de los referees ya que, con sus reiteradas demostraciones de deslealtad para con sus colegas, no ha hecho más que crear condiciones adversas para la conquista de las reivindicaciones de los árbitros".

Entienden los referees locales que es esta una cuestión de honor y que prefieren alejarse definitivamente antes que aceptar la situación planteada.

Se jugará el match clásico de San Justo

El domingo próximo volverán a medirse los clásicos rivales del futbol de San Justo y desde ya el ambiente deportivo de esa localidad ha comenzado a tejer los más variados comentarios.

Vencedor Colón en el partido anterior, Sanjustino aguarda la nueva oportunidad de medirse con aquel para obtener la tan ansiada revancha; pero lo cierto es que el mejor optimismo reina también en las filas del adversario.

Con excelente criterio las autoridades del club Colón resolvieron, antes del match que les fué favorable, modificar el equipo ascendiendo a elementos jóvenes. La sangre nueva de Colón dió gran resultado.

La lucha entre los primeros equipos de tan prestigiosas entidades alcanzará los contornos habituales o quizá superiores.

Proseguirá el campeonato del Club A. Legislatura

Mañana, el jueves y el domingo se jugarán partidos correspondientes al campeonato de futbol que organiza el Club Legislatura. El programa preparado para tales partidos es el siguiente:

Bomberos vs. Legislatura, Guadalupe, Quinteros.

A. Social vs. Provincial, Tramfuerza, Fernández.

C. de Coronda vs. Tribunales, San Luis Correos, Gamboa.

Día jueves 7 de agosto. — Imprenta vs. C. de Las Flores, U. Telefónica, Ferlonani.

Día domingo 10 de agosto. — U. Telefónica vs. Acridiología, U. Telefónica, Haquin.

NOTA: En el partido Caja a la Vejez versus Universitario, gana puntos Caja a la Vejez.

Fundaron anoche la Asociación de Arbitros

El señor Capparelli, delegado de las segundas divisiones ante el C.D. de la Liga Santafesina de Futbol, nos informó esta mañana que anoche en el local de la Liga Santaf. de Futbol se habían reunido varios árbitros para dejar constituída la Asociación Santafesina de Referees, que solicitará el reconocimiento de la Liga, habiéndose ya abierto los registros correspondientes para los que deseen inscribirse.

Presidente provisorio fué designado el árbitro Menéndez y vicepresidente el señor Mariel.

El junta se realizará una conferencia sobre leyes de juego, en la que hará uso de la palabra el presidente de la Liga, señor Román Picazo. Igualmente, siempre a estar a las informaciones del señor Capparelli, se establecerán clases de gimnasia para los referees.

MUY GRAVES COMPROBACIONES DE SOBORNO

BUENOS AIRES, 5. — En su edición de la fecha el diario "Clarín" de esta capital publica la siguiente información relacionada con el "affaire" del soborno en los círculos futbolistas:

"Hace algunos días se realizaba en la calle San José un velatorio de los restos de una dama emparentada con el vicepresidente del Club Tigre, señor Giordano. Un íntimo amigo de éste fué comisionado a seguirle los pasos informando a investigadores acerca de las actividades de aquél, vinculadas a tentativas de soborno en beneficio del club que en la tabla de posiciones ocupa la dramática situación de último. La pesquisa tenía, pues, absoluto control sobre el dirigente de Tigre, de modo que fué fácil ubicarlo a los efectos del traslado al lugar donde se realizan los interrogatorios y se insta a las declaraciones. Y por razones de tiempo el señor Giordano fué obligado, con abstracción de su condición de deudo, a abandonar la casa mortuoria.

"La autoridad, a través de dos presuntos pesquisas uno de complexión vigorosa y elevada estatura, colocó al señor Giordano dentro de un automóvil, cuidando también que no se apercibiera del recorrido. Tres horas después el señor Giordano no habría regresado al lugar del velatorio. Antes, desde el lugar donde declarara, usando teléfono, había calmado a sus familiares alarmados por el extraño procedimiento. Sufría el señor Giordano una seria depresión nerviosa y refirió que se le había obligado a declarar cómo había actuado para interesar a jugadores de Racing, Ongaro y Palma, los que mediante dinero jugaron a desgano frente al Club Tigre. Al mismo tiempo fué preguntado acerca de las actividades similares imputadas a un dirigente de San Lorenzo de Almagro, entidad que, a la inversa de Tigre, pugna por el primer puesto de la tabla y, en consecuencia, por reeditar su condición de campeón. Habría referido el señor Giordano que existe una poderosa organización que financia sobornos con la utilidad que dejan las maniobras realizadas con la compra de boleterías. Es notorio, habría dicho, que desde hace tiempo faltan en las canchas las entradas a tribunas populares, obligándose al público a adquirir entradas a tribunas oficiales. Las primeras tienen un costo de un peso y las segundas de dos, pero es lo curioso que se sustrae de la venta las populares y la afición debe pagar el doble para los espectáculos desde lugares cotizados a un peso. Con las diferencias así logradas, la organización delictuosa y sin duda con la complicidad de ciertos dirigentes, logran los millares de pesos requeridos para sobornar jugadores, tornando la tabla de posiciones en obras de prestidigitadores.

"Las sutiles y vastas maniobras descriptas no pueden ser obra exclusivas de escasos dirigentes. La organización, por su amplitud y los fuertes intereses puestos en juego, requiere el concierto de muchas voluntades. Al mismo tiempo que deberán satisfacer las exigencias de quienes, sin ser actores directos, medran con el secreto de esta singular práctica de soborno, cuyo esclarecimiento y sanción deben propiciarse en defensa de la moral deportiva, seriamente afectada".

Buena campaña es la del equipo de Independiente

Con la prevalencia del equipo de Independiente ha finalizado la primera rueda del campeonato superior de la Asociación, dos puntos de diferencia con respecto de Boca Juniors y de River Plate que le siguen en orden de colocación.

Los rojos de Avellaneda han dado la nota más destacada del año. Cuando comenzó el campeonato muy pocos fueron los que tuvieron fe en el equipo que, en realidad, aparecía disminuído y carente de valores como para ubicarlo entre los mejores candidatos. Hechos posteriores, sin embargo, expresaron todo lo contrario.

Pero ni aun frente a los primeros triunfos, el grueso del público se rindió a la evidencia. Ganador de Tigre, Rosario Central, Atlanta, Lanús y Platense, se dijo que había derrotado a conjuntos de escasa categoría y que al medirse con los otros, se iniciaría la caída vertical.

No fué así porque en la sexta fecha se impuso a Boca Juniors, empatando sin goles con San Lorenzo en la séptima para derrotar a Chacarita Juniors en la octava. Independiente había demostrado entonces que merecía [...] lugar que ocupaba y que [...] ció al vencer a Newell's en Rosario.

Sobrevino luego el empate con Vélez Sarsfield para continuar [...] racha de éxitos frente a Banfield y River Plate. En la 12a fecha perdió Independiente su condición de invicto al medirse con [...] tradicional adversario, Racing. Más tarde le ganó a Huracán y finalmente igualó con Estudiantes.

Es indiscutible, pues, que Independiente tiene "clase" porque [...] es sin ella como puede llegarse a realizar tan brillante campaña. Que es un serio aspirante al título de campeón, no cabe dudas.

En vísperas de comenzar la segunda rueda cabe preguntar: ¿Seguirán los rojos, hasta el final, ocupando el lugar de privilegio? Pese a que la actuación de ellos podría hacerlo suponer, en cambio hay factores dignos de ser tenidos en cuenta y que amenazarían sus posibilidades.

A dos puntos de diferencia se encuentran Boca Juniors y River Plate y a tres puntos, San Lorenzo de Almagro que forman con el actual puntero el cuarteto de donde saldrá el futuro campeón.

Bien se sabe lo que significa el equipo boquense que en todo momento es una punta de lanza [...] condiciones de abrirse camino. No se desconoce, por cierto, la capacidad de River Plate como así también la de San Lorenzo de Almagro, que fué el último en perder su título de invicto. Quizá de un análisis a fondo apareciese River Plate como el más indicado para aferrarse, alcanzar y aun superar a Independiente.

Gran team el de Estudiantes de La Plata, posiblemente el más completo del torneo. Regular marcha de Vélez Sarsfield mientras Racing recién ahora parece rendir lo que de él se esperaba. Discreto Platense y siempre peligroso Chacarita Juniors. Debió Huracán afrontar grandes dificultades de todo orden y Banfield con notorios altibajos. Newell's, Lanús y Rosario Central han reaccionado.

La nota desconcertante la ha dado Atlanta, ubicado en el penúltimo puesto. Lejos estuvo de responder como se suponía. Ultimo, Tigre.

Fueron levantadas todas las penas en el C. Colón

La comisión directiva del Club Colón ha resuelto levantar todas las penas impuestas a sus futbolistas y al respecto ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"Vista la expresión de deseos de algunos jugadores hechas llegar al seno de la comisión directiva, en el sentido de que se levanten las penas impuestas hasta la fecha a los jugadores de las distintas divisiones, en homenaje al triunfo obtenido por nuestra primera división en el match realizado el día 2-8-47 contra nuestro tradicional adversario, la comisión directiva resuelve: "Acceder a lo solicitado teniendo en cuenta el brillante comportamiento de los mismos en el referido partido. Los jugadores que deseen acogerse a este beneficio deberán ponerse a disposición de la subcomisión de futbol".

Encuentros de basquet se jugarán esta noche

Esta noche en el gimnasio del Club de Regatas Santa Fe proseguirá el certamen Apertura de basquetbol que entra en su fase final.

Los encuentros que se disputarán son los siguientes:

A las 20.45 Escalante vs. Kimberley, a las órdenes de los árbitros Grioni y González.

A las 21.45, el virtual campeón del certamen, ASOEM, tendrá por adversario al disciplinado conjunto de Colegial. Este partido será controlado también por los árbitros Grioni y González.

Los partidos de anoche

Se cumplió anoche la fecha que se había programado del mismo torneo Apertura.

En el primer partido, que resultó interesante y en el cual Ferroviario opuso seria resistencia a Sporting, terminó con el triunfo de éstos por 43 a 34.

El primer tiempo finalizó empatado en 17 tantos por bando.

En el segundo partido Gimnasia y Esgrima se impuso a República del Oeste por 39 a 21. Al finalizar el primer tiempo vencía el equipo "mens sana" por 13 a 11.

Están actuando bien los conjuntos del C. Unión

Con muy buena fortuna vienen actuando los conjuntos de divisiones inferiores del Club Atlético Unión, pues todos ellos se hallan colocados en el primer puesto de cada categoría, exponiendo aptitudes excelentes.

En división reserva, cuarta, quinta y sexta puntean los equipos rojiblancos; todos exhiben la condición de invictos y los teams de cuarta y sexta divisiones han dado término a la primera rueda.

No hay dudas que existe un buen criterio en la dirección de estos equipos que, con excelentes performances, están respondiendo a las esperanzas de los asociados y dirigentes.

Se efectuó un certamen de tenis en Ferroviario

Organizado por la subcomisión respectiva del Club Ferroviario se realizó un certamen interno de tenis.

Luego del torneo se procedió a confeccionar el ranking respectivo que quedó de la forma siguiente: 1o. Sr. A. Iglesias; 2o. Sr. R. Molaro; 3o. Sr. Blás García; 4o. Sr. S. Tracy Gómez; 5o. Sr. N. Izquierdo; 6o. Sr. A. Miri; 7o. E. Morando; 8o. L. M. García; 9o. R. Finochetti; 10o. H. Roland.

El ganador se adjudicó una copa donada por la Optica Las Colonias y el segunda una medalla donada por la comisión directiva del club.

Se realizará mañana la asamblea del C. Unión

Para mañana a las 21.30 ha sido convocada la asamblea extraordinaria del Club Atlético Unión. Como se sabe en la misma se tratarán importantes asuntos relacionados con la marcha de la institución, encontrándose en su orden del día, entre otras cosas, el planteamiento de la reforma de los estatutos y la situación económica del club. Las autoridades de Unión ruegan a sus asociados puntual asistencia dada la importancia de los asuntos a tratarse.

Serán homenajeados los jugadores de Las Heras

En el Club Echeverría se realizó un torneo interdepartamental de bochas que fué ganado en brillante estilo, por el trío "B" del Club Las Heras integrado por Rafael Yaculá, jugador consagrado y que se supera notablemente, J. Genzani, que viene cumpliendo buenas actuaciones, y Eduardo Urbalba, elemento joven y de porvenir.

Las Heras venció, en el match final, a El Imperial "B" por 15 a 4.

Con motivo de este triunfo, el Club Las Heras agasajará a los campeones con una cena.

